



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN



**MODELO DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER EL ROL DEL
DOCENTE COMO AUTOR Y ACTOR DE LA INTEGRACIÓN
ESCUELA-FAMILIA-COMUNIDAD**

Tutora: Prof. Zoraida Flores

Integrantes:
Aponte Neliuska CI: 16.368234
Suárez Lucibel CI: 9.622.597

Barquisimeto, Julio de 2014



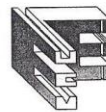
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



**MODELO DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER EL ROL DEL
DOCENTE COMO AUTOR Y ACTOR DE LA INTEGRACIÓN
ESCUELA-FAMILIA-COMUNIDAD**

**Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela
para optar al grado de Licenciatura en Educación**

Barquisimeto, Julio de 2014



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1537 de fecha 09-07-2014 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por SUAREZ LUCIBEL C.I 9.622.597, APONTE NELIUSKA, C.I 16.368.234 bajo el Título: **MODELO DE ACCION COMUNITARIA PARA PROMOVER EL ROL DEL DOCENE COMO AUTOR Y ACTOR DE LA INTEGRACION ESCUELA-FAMILIA COMUNIDAD**, para optar el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 31-7-2014 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:
 SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: El trabajo fue presentado de manera coherente, además representa un aporte para la institución educativa objeto del estudio en su interacción con la comunidad y la familia. Para la Escuela de Educación es importante el abordaje de un tema de investigación de utilidad para la formación docente

Profa. Rosa Melo

Prof. Enrique Silva

Tutora Zoraida Flores



APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Prof. Zoraida Flores, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: Modelo de acción comunitaria para promover el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad realizado por las, ciudadanas Neliuska Aponte CI: 16.368234 y Lucibel Suárez CI: 9.622.597, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En Barquisimeto a los 04 días del mes de Octubre de 2014.



Prof. Zoraida Flores
C.I. 4318653



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



MODELO DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER EL ROL DEL DOCENTE COMO AUTOR Y ACTOR DE LA INTEGRACIÓN ESCUELA-FAMILIA-COMUNIDAD

Tutora: Prof. Zoraida Flores

Autoras: Aponte Neliuska CI: 16.368234
Suárez Lucibel CI: 9.622.597

RESUMEN

La presente investigación estuvo dirigida a proponer un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración Escuela-Familia-Comunidad en Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara. La misma se desarrolló con base en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, en la modalidad de proyecto factible, sustentada por una investigación de campo, descriptiva, no experimental, documental. La población estuvo representada por doscientos ochenta y dos (282) representantes y diecinueve (19) docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, con una muestra de cincuenta y dos (52) representantes e igual número de docentes. Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario de veinte y cuatro (24) ítems dirigido a los representantes, y otro de diecinueve (19) ítems dirigido a los docentes, ambos basados en la Escala de Likert. La validez de dichos instrumentos se obtuvo a través del juicio de expertos. Y la confiabilidad con el Coeficiente Alpha de Cronbach, con un valor de 0,92 para el de docentes y 0,91 en el de padres o representantes. Como conclusiones destacan las debilidades en la promoción de la participación comunitaria, al involucrarse en la organización de actividades deportivas y culturales, lo cual se relaciona con la orientación que se hace a los Consejos Escolares; asimismo, es favorable la participación en la planificación de proyectos, actividades y otros. Es por ello que se diseñó el modelo basado en las funciones, tareas y responsabilidades docentes, con las estrategias y talleres basados en la temática de integración escuela-familia-comunidad; además, se recomienda propiciar encuentros para compartir experiencias y actualizarse, fortalecer las actividades con apoyo de la comunidad, desarrollar proyectos productivos, promover la comunicación, colaboración, en la participación que incentiven los docentes en su acción educativa.

Descriptor: Modelo, acción comunitaria, rol del docente, autor y actor, integración escuela-familia-comunidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



MODELO DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER EL ROL DEL DOCENTE COMO AUTOR Y ACTOR DE LA INTEGRACIÓN ESCUELA-FAMILIA-COMUNIDAD

Tutora: Prof. Zoraida Flores

Autoras: Aponte Neliuska CI: 16.368234
Suárez Lucibel CI: 9.622.597

ABSTRACT

This research was aimed to propose a model of community action that promotes the teacher's role as author and actor integration School-Family-Community Comprehensive Bolivarian School Valle Hondo NER 584 of the Tamaca Parish, Municipio Iribarren, Lara State . It was developed based on the positivist paradigm, quantitative approach, in the form of feasible project, supported by field research, descriptive, non-experimental, documentary. The population consisted of two hundred and eighty-two (282) and nineteen representatives (19) Comprehensive Bolivarian teachers NER 584 Hondo Valley School with a sample of fifty-two (52) representatives and an equal number of teachers. As an instrument of data collection a questionnaire of twenty-four (24) items addressed to the representatives, and another nineteen (19) items meant for teachers, both based on the Likert scale was applied. The validity of these instruments was obtained through expert judgment. And reliability with Cronbach's alpha coefficient, with a value of 0.92 for teachers and 0.91 in the parents or guardians. As findings highlight weaknesses in promoting community participation, to engage in the organization of sports and cultural activities, which is related to the orientation makes school boards; also favors participation in project planning, and other activities. That is why the model based on the functions, tasks and responsibilities teachers with strategies and workshops based on the theme of integrating school-family-community designed; also recommended prompt meetings to share experiences and update, strengthen activities with community support, develop productive projects, promote communication, collaboration, participation to encourage teachers in their educational activities.

Descriptors: Model, community action, role of teacher, author and actor, integrating school-family-community.

DEDICATORIA

A Jehová Dios, por darnos el don de la vida y guiarnos en todo momento.

A mis hermosos padres por la educación que me han dado, por inculcarnos valores de honestidad, responsabilidad, entre otros, que nos han moldeado para ser mejores personas. Gracias por dedicarme tiempo estoy inmensamente agradecida los quiero.

A mis abuelos, por el apoyo incondicional que me han ofrecido siempre los llevo en mi corazón.

Al profesor Luis Orduño por compartir con nosotras sus conocimientos y apoyo incondicional, gracias por su paciencia y guiarnos en momentos difíciles.

A mi querida vecina Milva, por brindarme su apoyo en todo momento y consentirme con sus ricas comidas.

A mi esposo, por apoyarme en mis metas y ser parte del logro alcanzado.

A mi amiga y compañera Lucibel, por ser tan paciente y estar dispuestas a llegar a acuerdo realmente ha sido una compañera incondicional de equipo.

A nuestros tutores y todos aquellos profesores que colaboraron para la culminación de la carrera. A todos muchas gracias.

Neliuska Aponte

DEDICATORIA

Ante todo agradezco a Dios por darme la oportunidad de estar en este planeta tan controversial y complejo, pero a la vez maravilloso y absolutamente hermoso.

A mis padres que sin ellos estaría perdida y sin rumbo ni metas, son ellos, ángeles en mi vida. Mi madre apoyándome incondicionalmente, con su corazón noble y puro e inocente; mi padre que ya no está conmigo pero sé que se encuentra en un plano mayor y celestial y desde arriba me cuida y guía mis pasos.

A mis hijas Josebel y Luisana que por ellas me levanto cada día de mi vida, a mi mama vieja “Cata” que fue uno de los pilares afectuosos de mi vida, a mis hermanos amores de mi vida los amo absolutamente e incondicionalmente.

A todos aquellos que confiaron en mí y en los que no confiaron también va mi agradecimiento porque me fortalecieron en mi camino al ÉXITO!

Saludos y que Dios y la vida los premien Siempre y para siempre!

Lucibel Suárez

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Central de Venezuela, Región Centro Occidental, por los conocimientos obtenidos y haber brindado un espacio para el discernimiento.

A mi tutora, Prof. Zoraida Flores, por la confianza otorgada, por sus conocimientos y orientaciones para que esta investigación se cristalizara.

Al Prof. Luis Orduno, por su apoyo incondicional y desinteresado.

Al Prof. Darío Gómez, por sus aportes valiosos en esta investigación.

A mi amigo y compañero de trabajo, Planificador Euclides Méndez, mil gracias por tu apoyo y contribuir con tus ideas a esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	01

CAPÍTULO

I EL PROBLEMA.....	03
Planteamiento del Problema.....	03
Justificación e Importancia de la Investigación.....	10
Objetivos de la Investigación.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Delimitación y Alcance	13
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	14
Antecedentes de la Investigación.....	14
Bases Teóricas.....	18
Teoría Psicológica que sustenta la Investigación.....	19
Participación Comunitaria.....	20
Integración Escuela-Comunidad	22
Rol del docente como Promotor Social	25
Modelo.....	30
Bases Legales.....	31
III MARCO METODOLÓGICO.....	36
Naturaleza de la Investigación	36
Diseño de la Investigación	37
Tipo de Investigación.....	38
Nivel de Investigación.....	38
Sistema de Variable.....	39
Población y Muestra.....	41
Técnicas e Instrumento de Recolección de la Información.....	43
Validez del Instrumento.....	43

Confiability de Instrumento.....	44
Técnica de Análisis de Datos.....	45
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	46
Fase I: Diagnóstico.....	46
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
V LA PROPUESTA.....	74
Presentación de la Propuesta.....	74
Objetivos de la Propuesta	75
Alcances e involucrados.....	75
Presentación del Modelo	76
REFERENCIAS	84
ANEXOS	87
A INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES	88
B INSTRUMENTO APLICADO A PADRES Y REPRESENTANTES.....	93
C VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS.....	98
D CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.....	103

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO		Pp.
1	Operacionalización de Variables.....	40
2	Distribución de los Padres y Representantes por Año y Sección en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, año escolar 2013-2014.....	41
3	Distribución de la muestra de Padres y Representantes por Año y Sección en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, año escolar 2013-2014.....	42
4	Distribución de frecuencia de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los padres y representantes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo.....	46
5	Distribución de frecuencia de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los padres y representantes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo.....	47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO	Pp.
1 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador nivel de participación.....	48
2 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador nivel de participación.....	49
3 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador colaboración	50
4 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador nivel de colaboración	51
5 Distribución porcentual de respuestas de las respuestas de los padres y representantes en el indicador relaciones interpersonales	52
6 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador relaciones interpersonales	54
7 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador corresponsabilidad	55
8 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador corresponsabilidad	56
9 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador liderazgo de docentes	58
10 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador liderazgo de docentes.....	59
11 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador motivación	60
12 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador motivación	61
13 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador comunicación	62
14 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador comunicación	63
15 Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador creatividad	64
16 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador creatividad	65
17 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador planificación	66
18 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador organización	67
19 Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador ejecución	68

INTRODUCCIÓN

La realidad tan dinámica que caracteriza la sociedad genera necesidades en todos los ámbitos, siendo la educación una de las principales áreas a considerarse para lograr la adaptación de los seres humanos en este nuevo contexto. De allí que se requieren elementos dirigidos a lograr calidad en la formación en todos los niveles y modalidades, con un nuevo enfoque en sus métodos, estrategias, procedimientos, así como en el papel de los actores principales, docentes, estudiantes y comunidad

En Venezuela, como parte de este proceso de cambios educativos, se asume la participación de la comunidad en el Sistema Educativo Bolivariano como un aspecto especialmente relevante para el logro de la eficiencia académica y social de la escuela. Por ello, el mejoramiento en el aprendizaje de los niños y niñas, así como la inclusión de la totalidad de la población escolar sólo será posible si existe un vínculo real y efectivo entre la escuela y su entorno, lo que los teóricos resumen como la participación de la comunidad en las actividades escolares.

En este sentido, la Escuela Bolivariana, impulsada por el Estado venezolano desde el año 2000, tiene como principio vincular integralmente la comunidad con el proceso educativo, e introduce el concepto de la escuela como centro del quehacer comunitario; como parte de ello, se asume que en la praxis de la integración escuela-comunidad es necesario fortalecer el desempeño de los docentes en su rol como promotores comunitarios.

De acuerdo con lo señalado, la presente investigación tiene como objetivo proponer un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara, con la cual puedan abrir la escuela dentro de una concepción donde la participación comunitaria no implique solamente abordar en conjunto el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que dicho proceso se vincule también con la búsqueda de respuestas a las necesidades de la comunidad.

Es así como en el Capítulo I, El Problema, se desarrollan el planteamiento del

problema, se proponen el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación del estudio dando una visión general e introductoria a la investigación.

En el capítulo II se ubican los antecedentes, la teoría que sustenta la investigación, los referentes contextuales, bases legales y variable de estudio.

El capítulo III, corresponde al Marco Metodológico, en el que se presentan las técnicas y métodos utilizados a lo largo de la investigación. La investigación se caracteriza por ser cuantitativa proyectiva enmarcada en un estudio de campo de tipo descriptiva, se define la población y muestra, así como también el tipo de instrumento, la confiabilidad y validez del mismo.

El Capítulo IV, corresponde al Análisis e Interpretación de los Resultados, el cual se basa en la presentación de los cuadros y gráficos. Además de las conclusiones y recomendaciones donde se presenta la sistematización de esta información, de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación.

El Capítulo V, La Propuesta, contempla la presentación del modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad. Finalmente, se hace alusión a las referencias y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la actualidad se está viviendo un período de cambios en los diferentes espacios del quehacer humano, en lo económico, social, político cultural, ambiental y en general en todos los áreas de la vida cotidiana. A tal efecto, la educación no escapa de esta transformación, por cuanto es evidente su papel en la formación de un talento humano adecuado para cumplir con estas expectativas de la sociedad, que será el principal protagonista en su futuro.

En este orden de ideas, Medrano (2010), señala que el nuevo paradigma tecnológico conduce a nuevas formas de producción, la cual se caracteriza por el uso de la información, más que de la energía, como su materia prima y cuyo fin es la generación de conocimientos. En este nuevo paradigma, las tecnologías tienen un amplio poder de penetración, afectando, en lo individual y lo colectivo, a toda la población. Asimismo, este autor considera que sólo con una educación de calidad se podrá innovar y competir en una sociedad con estas características.

En el contexto socio-histórico actual, la educación afronta situaciones ineludibles que la retan a buscar vías que hagan más efectiva su acción en los estudiantes. Según García (2008), uno de estos retos es la incorporación de la familia como eje fundamental de la sociedad a la escuela; se considera que es necesaria una acción conjunta familia-escuela-comunidad, que engrandezca la formación integral del educando. Al referirse a la acción conjunta, se persigue incluir a los padres y representantes en cada aspecto de la educación, desarrollo integral de sus hijos e hijas, desde el nacimiento hasta la adultez, desde la premisa de la familia como primer centro educativo donde se adquieren valores y hábitos, que serán reforzados

por la escuela.

En torno a ello, a la escuela le corresponde, además de educar a los estudiantes, direccionar su acción a la familia, desplegando acciones concretas que permitan a los padres y representantes adquirir herramientas, así como conocimientos que les ayuden a educar a sus hijos(as). Por ello, padres, representantes y docentes, son los principales actores para lograr el ideal educativo que persigue la escuela, cuyo fin último es la búsqueda de la realización personal del educando.

Desde esta perspectiva, Medrano (ob.cit), considera que la familia como entidad, ya no resuelve en su totalidad las necesidades del individuo, la escuela por sí sola tampoco logra solventar las múltiples vertientes del proceso socializador; por lo tanto, el análisis de las continuidades o discontinuidades entre familia y escuela se convierte en un elemento clave para comprender mejor los determinantes ambientales del desarrollo. Si la familia es el agente educador por excelencia y delega parte de esta responsabilidad en las instituciones educativas, estos deben caminar juntos en el proceso educativo formativo. El proceso educativo supone así una simbiosis de elementos (docentes, familia, comunidad) en fluida integración para así lograr el desarrollo del potencial de sus discentes.

La comunidad en la que se desenvuelve la escuela constituye un potencial recurso educativo que puede ser empleado en el desarrollo de los programas escolares, como vía para fomentar en los estudiantes el cuidado y protección de su entorno, así como fortalecer sentimientos de pertenencia hacia el lugar de origen. Es por ello que Barreto (2004), señala que la escuela debe enfrentar el reto de estructurar el currículo teniendo en cuenta las potencialidades que ofrece el contexto local. Se observa que en la relación escuela-familia-comunidad se presentan insuficiencias que inciden en la no materialización armónica de esta relación, entre las que se encuentran: insuficientes empleos de los recursos de la comunidad para vigorizar el currículo de los programas escolares.

En razón de lo expuesto, el sistema educativo considera la integración de la escuela, la familia, y la comunidad como la base de la transformación pedagógica. Por lo tanto, los actores antes citados se convierten en organizaciones conjuntas

capaces de formular estrategias orientadas al futuro.

Con relación al Proyecto Educativo Nacional, expuesto por Istúriz (2003), es un documento en el cual se expresa la urgencia de incrementar la participación de los padres en las actividades de la escuela, en el marco de una jornada escolar integral en la cual el docente sea partícipe, coautor y coejecutor de acciones que faciliten la integración de la escuela con la comunidad y viceversa, para el logro de metas que le conciernen a ambas. Estas acotaciones, coinciden plenamente en el favorecimiento de la integración que debe efectuarse entre la escuela, la familia y la comunidad. Es decir, el pensamiento sigue vigente al igual que las intenciones. Sin embargo, en la práctica la realidad es distinta.

De lo anterior se deriva que a pesar de las intenciones del Estado, la acción educativa de la escuela venezolana que debe hacer énfasis en la culturización de las comunidades, a partir de las demandas y necesidades de los distintos sectores comunitarios, con el fin de lograr un desequilibrio entre la escuela y su entorno, además de la vinculación con los cambios económicos, políticos y sociales del país, para así lograr un papel protagónico en el cambio social, al participar de los beneficios que le pueden reportar la interacción familia-escuela-comunidad.

De acuerdo con Romero (2000), la cultura de la escuela es entendida como “el resultado de la interacción social de los diferentes componentes de la comunidad educativa que tuvieron acceso a un grupo social con rasgos culturales diferentes” (p.69). En este sentido, es una realidad que construyen los actores inmersos en el hecho educativo, la cual generará cambios educativos que permitan consolidar su papel en el desarrollo del país.

Tomando en consideración las afirmaciones antes mencionadas, el sistema educativo venezolano ha sido objeto de reformas tendentes a mejorar la calidad de la enseñanza y satisfacer necesidades del país; esta tarea incide directamente en la labor docente que exige reunir ciertas características personales y profesionales que garantice el cumplimiento a plenitud de esta delicada labor.

Es por ello que la gestión educativa debe orientar la escuela hacia un centro comunitario donde pueda ser utilizada a tiempo completo, abierto a todos los entes

activos de la vida comunitaria, logrando la participación de padres de familia, artesanos, artistas, deportistas, obreros y otros, que permitan la promoción de la escuela hacia la comunidad.

Bajo la perspectiva, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), que establece específicamente en el artículo 102 que la educación es “un derecho humano y un deber social” (p.45), el cual se logrará con la participación de los docentes, la familia y la sociedad, sustentado en los principios establecidos en esta Carta Magna. Por ello, se establece claramente el derecho inalienable que tienen los niños y niñas de recibir una educación integral, así como la obligatoriedad de la familia y el Estado de promover el proceso educativo, asegurando las condiciones adecuadas para su realización.

En este mismo orden de ideas, las gobernaciones y las municipalidades promueven la participación mediante acciones civiles de carácter socioeducativo en campañas de integración, organización y formación de grupos comunitarios a través de proyectos de beneficio social, que conlleven a la integración antes citada. Al respecto, el Proyecto de Normativa sobre la Organización y Funcionamiento de la Comunidad Educativa Bolivariana (2005), en su artículo 3, expresa:

...el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)...deberá estar vinculado al desarrollo de una educación integral y de calidad basada en el fortalecimiento de la educación ciudadana, en correspondencia con el modelo de desarrollo endógeno local, municipal y regional con visión de integración nacional (...) Fomentar la integración de la escuela-familia-comunidad, como protagonistas del proceso educativo y del desarrollo cultural, local, municipal, regional y nacional (...) Realizar acciones que conlleven a estrechar las relaciones entre la familia y la institución educativa para que los padres, representantes y maestros, cooperen integralmente en la educación ciudadana de los niños niñas y adolescentes (p.4).

En concordancia con lo expuesto, en el marco del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), se organiza conjuntamente con los miembros de la comunidad educativa la realización de diferentes actividades, como la celebración de las efemérides, manifestaciones folklóricas, costumbres, tradiciones y culto a los símbolos patrios, con el fin de fortalecer en los miembros de la comunidad educativa

la identidad, el sentido de pertenencia local, regional y nacional. Asimismo, se plantea organizar visitas a museos, parques, sitios históricos, y otras instituciones de la comunidad, de acuerdo a los Proyectos Pedagógicos de Aula, con el objeto de afianzar la convivencia y la valoración del patrimonio cultural.

En este sentido, Hidalgo (2000), describe la integración como un principio directo, el cual se basa en la “racionalidad práctica de la acción social, en el sentido que orienta y ayuda a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes” (p.62); en la misma se plantea el trabajo en equipo como una alternativa que permite potenciar habilidades, con un esfuerzo común, lo cual se manifiesta en el desarrollo personal y académico, así como en las relaciones escuela-comunidad.

De acuerdo con el autor citado, se resalta la importancia de la integración familia-escuela-comunidad, siendo necesaria la participación de los docentes, en su rol educativo, capacitados y conscientes de su papel como oyentes de transformación social, que puedan ofrecer a las comunidades alternativas de cambio, brindándoles la oportunidad de sensibilizarse ante los problemas, para ejecutar acciones en beneficio colectivo, convirtiéndose en actores y gestores de su propio desarrollo.

Dadas estas circunstancias y siendo el docente el vínculo entre el hogar y la escuela, la familia y la sociedad, le corresponde estrechar los lazos entre ellos, pues la acción educativa no sólo puede ser dirigida al estudiante en forma aislada, sino que debe ser una acción múltiple de cada sector. Por ello, Medrano (ob.cit) indica que el docente como protagonista de la acción educativa, debe conocer todas las características que tiene la comunidad, conjuntamente con otros grupos interesados por la vida sociocultural, de manera que planifiquen y, ejecuten acciones que resulten en beneficio de la institución educativa y, por ende, de su entorno.

Por consiguiente, el perfil de los docentes los orienta entes partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje, a quienes les corresponde, con los padres y comunidad, fortalecer el aprendizaje de teorías y prácticas que permitan actuar, hablar, convencer y participar para transformar la realidad y así buscar mecanismos o acciones que integran estos actores. Además, el docente como promotor comunitario le corresponde formar, dar respaldo y orientar a la familia y a la comunidad para que,

de manera mancomunada, encuentren alternativas de solución a los problemas relacionados con los niños y niñas u otros miembros de grupos familiares.

Ahora bien, Barreto (ob.cit), afirma que la relación escuela-comunidad se ha caracterizado por un limitado e insuficiente empleo de los recursos de la comunidad para vigorizar el currículum de los programas escolares, desaprovechándose las experiencias de aprendizaje directo en el tratamiento al contenido. El tratamiento de la comunidad y de las escuelas en los programas escolares es una verdadera vía para potenciar el vínculo con la vida, logrando que los docentes participen en el estudio de la comunidad, por lo que se hace necesaria su preparación para el uso de las potencialidades de la comunidad en las clases.

Desde esta óptica, se destaca la importancia del vínculo que debe existir entre las comunidades y la escuela, tomando en cuenta las potencialidades formativas que estas ofrecen, por lo que se considera a la comunidad como el espacio de interrelaciones en el que se desarrolla el estudiante que se está formando y el medio comunitario constituye un espacio socializado que la escuela debe considerar.

En esta realidad se ubica la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, NER 584, ubicada en la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara, en la cual se realizaron conversaciones con los docentes, en las cuales han manifestado con preocupación la ausencia de padres y representantes en las reuniones o asambleas que son convocados, con el fin de planificar actividades culturales, deportivas o recreativas, realizadas en la institución. Esto genera que sean muy pocos quienes participen, se involucren en dichas actividades, a pesar de que es un compromiso con la formación de sus hijos e hijas.

Asimismo, los padres y representantes no acuden, en su mayoría, a la ejecución de las actividades programadas, por cuanto señalan que su trabajo y otras labores impiden su asistencia a estas; otros simplemente señalan que esa debe ser labor de los docentes y ellos “no tienen tiempo para estar a cada rato en la escuela”. Entonces, pareciera que la motivación dada por los docentes no ha sido realmente efectiva, al considerarse su rol de promotor en la integración escuela-familia-comunidad, como frente de intercambio de ideas, opiniones y experiencias para fortalecer el proceso

educativo.

Otro aspecto señalado es que otros actores de la comunidad educativa tienen poca identificación con las labores educativas, lo cual podría ser significativo a la hora de planificar proyectos que beneficien a los estudiantes, la escuela y la comunidad. Además, la relación escuela-comunidad se representa por un insuficiente empleo de los recursos de la comunidad para vigorizar las actividades escolares, pues no se están aprovechando las experiencias de aprendizaje directo de los estudiantes y comunidad para el desarrollo de actividades internas.

En este sentido, los mismos docentes reconocen que sus esfuerzos no han sido suficientes para llamar la atención de los actores comunitarios, porque a pesar de utilizar estrategias efectivas en la formación de los estudiantes, es débil la facilitación a los miembros de la comunidad, para que asuman responsabilidades en la gestión educativa, como sustento a los planes educativos en un entorno socializado e integrado con todos los sectores.

Sobre estas consideraciones, se plantea el presente estudio que consiste en diseñar un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara, con la cual se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cómo es la acción comunitaria que realizan los docentes, como autores y actores de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Primaria Integral Bolivariana NER 584, Valle Hondo de la Parroquia Tamaca?

¿Cuáles serán los elementos que conformen un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren?

¿Será factible el modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren?

Justificación e Importancia de la Investigación

La educación es la herramienta que permite el desarrollo integral y la formación de los profesionales que son necesarios en el sector productivo y de servicio del país. Por ello, es necesario que cada uno de los actores involucrados en este proceso asuma su rol para lograr resultados satisfactorios, además que promuevan la participación de los demás, en una acción conjunta que genere eficiencia en el sector educativo.

En este orden de ideas, el docente tiene un papel importante como mediador en este proceso por los diferentes ciclos dialécticos que se generan entre los estudiantes, por lo cual se asume como un sujeto clave al propiciar un ambiente social, productivo y consolidado para el desarrollo de un aprendizaje integral del educando, a través de la integración de los entes involucrados en su educación.

Es importante resaltar la importancia que tiene el rol del docente como actor en la integración de la escuela- familia-comunidad; en primer lugar, es un líder social y por ende, un ejemplo a seguir en la escuela y en la comunidad en general; en segundo lugar, tiene como tarea el involucrar e integrar a las familias, transmitir los objetivos y fines de dicha integración, dar a entender a los involucrados que son parte también del mundo escolar en el cual sus hijos e hijas construyen parte de su aprendizaje, cultura formativa , conocimientos, destrezas y habilidades.

De acuerdo con lo señalado, es relevante la labor que cumple el docente en su rol de integrador en la escuela-familia-comunidad, sin dejar a un lado claro está la función insustituible que tiene la familia como célula fundamental y básica en la sociedad. En consecuencia, el trabajo que realice tendrá mucho peso y valor en la formación del estudiante, que a su vez repercutirá en forma positiva y negativa en su formación futura, fuera y dentro de la comunidad educativa, en su casa y otros ámbitos.

Sobre este particular, el presente estudio aspira favorecer la integración escuela-familia-comunidad, a través de la participación activa del docente como autor y actor de la misma, consiguiendo así mejorar la formación de los estudiantes. Este trabajo no sólo depende de los docentes o la escuela, también es tarea de la familia,

especialmente de los padres, quienes al involucrarse, estarán al tanto del rendimiento de sus hijos, compartirán con los docentes y podrán aplicar estrategias en su colaboración con las actividades realizadas en la escuela.

Como aporte social del estudio, al establecer un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad, se definen las condiciones y beneficios de un trabajo mancomunado en pro del desarrollo integral de los niños y niñas, basándose en sus capacidades e intereses, renovando su calidad de vida en cuanto a la formación de valores, hábitos de trabajo, toma de decisiones, responsabilidad, en una constante relación con la familia, comunidad y escuela; en otras palabras, se contribuye a la formación de individuos con mejores herramientas para desenvolverse en su vida futura.

A partir del papel del docente como guía transformador y promotor socio-cultural, como elemento de gran relevancia en su responsabilidad con la sociedad y, dentro de ella con las comunidades, se asume que esta investigación logra conceptualizar un modelo de acción comunitaria que favorezca su rol del docente como autor y actor de las transformaciones en las organizaciones educativas.

Asimismo, se propone el establecimiento de algunas acciones en el modelo, dirigidas a sensibilizar a los padres para que se involucren en las actividades planificadas en la jornada diaria de clases, apoyando, además, el trabajo del docente desde el hogar. El desarrollo de estas acciones conllevará a propiciar espacios de conversación y reflexión entre padres, madres y docentes, para que juntos logren hacer crecer esa fortuna invaluable, como lo es, la educación de los niños y niñas.

Esta investigación constituye un factor importante, porque pretende incrementar el nivel de integración de la comunidad, padres y/o representantes en el proceso educativo, motivado a que los mismos son los agentes que ayudan a relacionar la familia y la escuela mediante su participación activa y directa, al reforzar el desempeño de actividades educativas y contribuir con el desarrollo integral del educando.

Ahora bien, dada la importancia que tiene la educación en el logro del cambio social y la existencia de investigaciones que abordan el tema de la acción comunitaria

para la integración escuela-familia-comunidad, se considera la innovación de esta investigación al presentar un modelo que precise con claridad las variables endógenas y exógenas que favorezcan el rol del docente, lo cual le otorga un carácter de originalidad al desarrollo de la misma.

Por otra parte, los resultados obtenidos pueden servir a otras instituciones educativas, así como organizaciones comunitarias, para potenciar la acción de la educación como la clave del desarrollo económico nacional. Pudiera tener así, una trascendencia regional a corto plazo y nacional a mediano, razones por las cuales se justificó ampliamente el desarrollo de esta investigación.

Asimismo, se considera que el estudio puede ser un antecedente importante para otros investigadores, con el aporte metodológico y teórico correspondiente, además de la presentación de los contenidos del modelo, como fuente para otras investigaciones en el área educativa.

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Proponer un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración Escuela-Familia-Comunidad en Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la acción comunitaria que realizan los docentes como autores y actores de la integración Escuela-Familia-Comunidad en la Escuela Primaria Integral Bolivariana NER 584 Valle Hondo de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren.

Identificar la factibilidad de un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en la

Escuela Primaria Integral Bolivariana NER 584 Valle Hondo de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren de Barquisimeto.

Diseñar el modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como actor y autor de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Primaria Integral Bolivariana NER 584 Valle Hondo de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren de Barquisimeto.

Delimitación y Alcance

La presente investigación tiene como ámbito espacial la Escuela Primaria Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara, la cual tiene como propósito diseñar un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Toda investigación es un proceso sistemático con objetivos definidos, esta no es posible realizarla con éxito si no se le da especial atención al desarrollo de un marco teórico y a la formulación las variables que intervienen en el estudio que se realiza. Al respecto, Sabino (2003), señala que el marco teórico o referencial tiene como propósito el “dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema (p. 59).

Siguiendo el mismo orden de ideas, de acuerdo con Pérez (2003), el marco teórico es “el resultado de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio” (p. 85). De allí que en esta investigación se profundizará sobre la temática a estudiar, es decir, el modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad.

Antecedentes de la Investigación

En los antecedentes de la investigación, lo que se trata de hacer, es una síntesis conceptual de algunas de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado, con el fin de determinar su enfoque metodológico. Para ello se consideran investigaciones, trabajos de grado, monografías, ensayos, informes, entre otros.

Cabe destacar, de acuerdo con Pérez (ob.cit.), que de los antecedentes interesa considerar los siguientes aspectos: título de la investigación, autor o autores, año de la publicación, resumen, propósito o finalidad de la investigación (objetivos: general y específicos), metodología empleada, institución en estudio, propósito del investigador

al realizar la investigación, conclusiones y aportes que deja la investigación realizada. A continuación se presentan los antecedentes relacionados con la acción comunitaria y el rol del docente para la integración escuela-familia-comunidad, tal como se muestran a continuación:

En primer lugar, Colmener (2013), presentó un estudio titulado: Actividades Recreativas como Estrategia para la Participación Comunitaria en la Escuela Neijing, en Bucaramanga, Colombia, cuyo objetivo fue proponer actividades recreativas para involucrar a los padres, representantes y la comunidad de esta escuela en la labor pedagógica de los docentes. El mismo estuvo sustentado en una investigación de campo, nivel descriptivo. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, a través de un cuestionario dirigido a cincuenta y dos (52) docentes.

Al analizar los resultados, se pudo concluir que la participación de los actores sociales en la escuela era muy poca, posiblemente por las ocupaciones laborales, situación económica. Asimismo, se considera de gran importancia el involucramiento de los padres y familia en la formación de los niños, sin que sea tomado como una obligación, sino como una responsabilidad y compromiso personal.

Es por ello, que se presentaron actividades recreativas a ser practicadas en la escuela dos (2) veces por mes, con la asistencia obligatoria de los padres, madres o representantes; asimismo, se propuso como parte de las actividades de evaluación, la realización de algunos juegos o deportes en el hogar, teniéndose que crear un álbum con fotos o evidencias de estos encuentros familiares.

Esta investigación tiene una relevancia, por cuanto se plantean estrategias que integran a la familia con los niños y la escuela en diferentes actividades, tomando en cuenta la realidad de los niños, sus padres o representantes, todo con el fin de propiciar espacios significativos que contribuyan a la calidad educativa.

Por su parte, Fuentes (2012), realizó una investigación titulada: Estrategias para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad en el Colegio San Marcos de León, en Guatire, estado Miranda, planteándose como objetivo el diseño de estrategias para los docentes y estudiantes, dirigidas a fortalecer la integración con la comunidad. Para ello, se consideró metodológicamente el paradigma positivista,

enfoque cuantitativo, con diseño de campo, descriptivo.

De igual manera, se consideró una muestra de veintisiete (27) docentes y setenta y ocho (78) estudiantes, a quienes se aplicaron escalas de opinión, de cuyos resultados se pudo concluir la existencia de debilidades en la acción interna para el fortalecimiento de la integración con la comunidad, por cuanto en los proyectos y actividades no son tomados en cuenta por todos los docentes, además de que la directiva no propicia espacios para el encuentro, lo cual se traduce en que muy pocos participan, sino que simplemente se abocan cuando son requeridos para reuniones obligatorias.

De acuerdo con lo anterior, se recomendó aprovechar el desarrollo de proyectos para darle incentivo a la participación comunitaria; asimismo, como estrategias se presentaron actividades deportivas, encuentros culturales, realización de jornadas de salud, Mercal en la institución, involucrar a los padres y representantes en las evaluaciones de los estudiantes, generar alianzas con empresas de la comunidad para el desarrollo de los proyectos socioeducativos.

El aporte de esta investigación se basa en los planteamientos teóricos y metodológicos, que sirven de referencia, además de la importancia de asumir diferentes estrategias para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad, desde diferentes ámbitos de gestión educativa.

De igual manera, González (2010), realizó un estudio titulado El Docente como Promotor Social de la Integración Escuela-Comunidad en las Escuelas Bolivarianas del Municipio Arístides Bastidas del estado Yaracuy, el cual estuvo enmarcado en el paradigma positivista clásico, con diseño de campo, descriptivo, no experimental. La población estuvo conformada por ciento setenta y tres (173) docentes y once (11) directores de las escuelas seleccionadas. Se manejó la muestra censal para los directivos y con el muestreo intencional, se seleccionaron cincuenta y nueve (59) docentes.

Los datos se recolectaron a través de dos (2) cuestionarios dirigido a los directores y docentes, en los cuales se determinó que el desempeño docente como promotor social de la integración escuela-comunidad se cumple medianamente, dado

que son escasos los proyectos orientados en este ámbito, además que no se realizan diagnósticos para identificar los problemas que afectan a la comunidad. Asimismo, no se organizan equipos de trabajo con la comunidad ni se motiva a participar en las actividades pedagógicas.

Es por ello que se recomendó aplicar la planificación situacional como un proceso consensuado en las escuelas, sustentado por la planificación estratégica, como referencia para generar espacios para la participación comunitaria, orientación y acompañamiento de los directivos a los docentes, estimular la corresponsabilidad del representante en las actividades, planificar acciones en función del desarrollo comunitario.

El aporte de este estudio se basa en los planteamientos del autor en torno a la integración de la escuela con la comunidad, el rol de los docentes como promotor social, al propiciar oportunidades de acciones para solventar las necesidades del plantel y su entorno, además de fortalecer el trabajo, la responsabilidad, compromiso y liderazgo.

Por su parte, Dugarte (2010), realizó una investigación titulada: Plan de acción para la integración escuela-comunidad en el marco del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en el Liceo Bolivariano “Cerritos Blanco” de Barquisimeto, la cual tuvo como objetivo diseñar un plan de acción para la integración. La misma estuvo sustentada en la modalidad de proyecto factible, con las fases de diagnóstico, estudio de factibilidad y diseño de la propuesta.

Para el estudio, se consideró la metodología de investigación de campo de carácter descriptivo, diseñándose un cuestionario de respuestas múltiples, combinando la escala de Likert con varias alternativas de respuestas. La población estuvo conformada por cuarenta y cinco (45) docentes, cuarenta y cinco (45) padres y representantes. Los resultados del cuestionario reflejaron: la falta de integración entre la escuela y la comunidad o viceversa, además de escasa planificación de intercambios de experiencias tales como: talleres, foros, charlas, entre otros, dirigidas al acercamiento entre los mismos.

Asimismo, la mayoría de los encuestados señalaron que existían debilidades en

cuanto al conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para participar en el diseño del PEIC, por cuanto casi nunca reciben orientación del personal directivo ni docente sobre ello, por lo cual sólo se abocan a asistir a las actividades de presentación de los proyectos.

En el mismo orden de ideas, se determinó la viabilidad del proyecto, mediante el estudio de mercado, técnico y financiero; posteriormente, se diseñó la propuesta del plan de acción, con actividades de formación (talleres), sobre la participación de los padres y representantes en el PEIC, como documento central del quehacer educativo.

El estudio presentado tiene un aporte teórico y metodológico sobre la temática de integración escuela-comunidad, así como el planteamiento de las estrategias fundamentadas en el PEIC y los proyectos de aula, sustentado por la acción de los directivos y docentes como promotores de esta labor.

Cada uno de estos antecedentes reflejan la importancia de la integración que debe existir entre la comunidad y la escuela y sobre todo, el cumplimiento de las funciones del docente como promotor social a través de acciones comunitarias que repercuten en el manejo adecuado y eficiente de su desempeño en la institución y el enlace que debe crearse con las comunidades para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

Bases Teóricas

Las bases teóricas buscan despertar en el lector interés por la interpretación de una realidad reflejada en el problema investigado, desde un enfoque teórico, para lo cual se consideran las teorías seleccionadas para fundamentar los fenómenos que se estudiarán, si existen otros trabajos de investigación sobre el tema, con suficiente basamento teórico para formular una hipótesis o establecer variables de estudio.

Al respecto Pérez (ob.cit), expone que las bases teóricas “constituyen el sustento teórico de la investigación de la cual se desprende los aspectos fundamentales para el desarrollo conceptual del estudio” (p. 18). De allí que es de

gran importancia revisar las fuentes literarias o bibliografías que permitan profundizar el significado teórico de la investigación, acerca del rol del docente como agente integrador de la escuela, la familia y la comunidad, a través del énfasis en el modelo de acción comunitaria para promover el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad.

Teoría Psicológica que sustenta la Investigación

En el presente estudio existe un componente de conceptos y aspectos teóricos que dan cuerpo al desarrollo de la investigación, que serán expuestos en las líneas siguientes con el propósito de enriquecer el contenido y facilitar la comprensión del mismo. El enfoque teórico a encaminar en la presente investigación permite concepciones de autores del aprendizaje constructivista y significativo, los cuales se presentan a continuación.

Constructivismo

El constructivismo es un cuerpo de teorías que tienen en común la idea de que las personas, tanto individual como colectivamente, construyen sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. Por ello, Anzola (2004), señala que de esa concepción de construir el pensamiento surge la teoría constructivista, aquella que entiende que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad, el cual tiene su origen en la interacción entre las personas y el mundo.

La idea central de esta teoría reside en que la elaboración del conocimiento constituye una modelización más que una descripción de la realidad. Al respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), en el Currículo Nacional Bolivariano, expresa:

Si se considera una visión pedagógica de la educación, puede afirmarse que sus fines o funciones inherentes lo constituye la adaptación, la socialización y la endoculturización, así como también la creación y transformación cultural y la integración personal como parte de la

misión renovadora, innovadora y transformadora que la educación debe cumplir. (p. s/n).

Lo planteado en la cita anterior apunta a la promoción del desarrollo humano, como fin último de la educación. Para lograrlo, los agentes involucrados en la educación (alumnos – docentes – familia – comunidad), necesitan tener una visión clara del hombre o persona en sus dimensiones pedagógicas, es decir, las condiciones necesarias para la construcción de nuevos conocimientos.

Según las ideas educativas de Sanjuán (citada por Pérez, ob.cit), la educación integral se propone como la única capaz de asegurar un mejor futuro para el país. Esto lo dice en base a sus propias experiencias durante un movimiento renovador llamado “Escuela Nueva”, el cual no permaneció debido a sus principios filosóficos y éticos, que estaban orientados hacia la formación de un ser crítico y capaz contribuir con el desarrollo del país. Esta autora plantea que en el aprendizaje se debe tomar en cuenta el desarrollo integral del estudiante: físico, intelectual y moral, que permita el sano desarrollo de su personalidad.

La educación integral es, un modelo pedagógico, cuyo objetivo principal es desarrollar la total personalidad de hombres y mujeres, de manera que estén preparados para desenvolverse ante cualquier situación de la vida. Es por esto que esta educación involucra todas las áreas del saber, no intenta depositar conocimientos que no puedan ser entendidos y que no sean de provecho para los estudiantes, sino que pretende enseñar a aprender para que así sigan aprendiendo a lo largo de la vida, y además enaltecen los valores propios de la comunidad.

Participación Comunitaria

La participación comunitaria según Sánchez (2000), es mucho más que contribuir con trabajo o suministros, sino que es participar en la toma de decisiones para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, gestionarlo, supervisar y controlarlo. Este concepto es diferente a la colaboración comunitaria; asimismo, la animación social promueve actividades en la comunidad de destino,

encauzando a la comunidad a asumir una mayor responsabilidad en su propio desarrollo, comenzando por decidir qué proyectos se deben poner en marcha y estimulando la movilización de recursos, la organización de actividades, esto significa que todos los miembros de una comunidad comparten a toma de decisiones que afecten a la comunidad (no sólo por medio de consultas o colaboraciones).

El objetivo de la promoción de la participación comunitaria es establecer que las decisiones que afectan a la comunidad sean tomadas por todos los miembros de la comunidad; la metodología se incentiva en la colaboración comunitaria, puesto que ayuda a la comunidad a hacerse más responsable de las actividades en las que invierte sus propios recursos. También se anima a los gobiernos y a los donantes externos a discutir sus intervenciones con el conjunto de la comunidad; esto es la consulta a la comunidad.

La expresión «participación comunitaria» según el autor Sánchez (ob.cit), no se debe usar aquí como el equivalente de la colaboración comunitaria o la consulta a la comunidad (como equivocadamente hacen muchas organizaciones de ayuda al desarrollo). Este implica la intervención en la toma de decisiones, el control y la coordinación, como un trabajo conjunto para la educación integral de sus infantes, así como el desarrollo de diversas actividades que beneficie a los mismos.

En el mismo orden de ideas, Araujo (2001), señala que la participación debe comenzar por la escuela vista desde una perspectiva de organización socializada, como centro de desarrollo del niño, la niña y del joven, para transformarlo en persona auténticamente humana; esta es, sin duda, una institución clave para la sociedad en la era de la globalización.

De igual manera, el autor citado expone que la escuela es una institución, después de la familia, donde se conjugan interrelaciones, conexiones humanas, tales relaciones prosperan, se nutren, fortalecen, cuando existe visión positiva que reconoce, valora las bondades y debilidades existentes. Se puede decir que es una empresa de servicio social, en la cual se crea la riqueza del capital humano o de la calificación del trabajo humano de una nación. Por tanto, el indicador principal no es el beneficio, sino la calidad de educación impartida.

Para Cabrera y Cantera (2002), en la actualidad, se ha ido asumiendo la responsabilidad que cada quien tiene en la educación, entendiéndose que esta es una responsabilidad compartida, se ha dado un cambio de actitud y ahora se entiende que los padres de familia no sirven únicamente para contribuir económicamente al mejoramiento de la escuela y que los maestros no tienen que preocuparse solos de la educación de los niños, niñas y jóvenes. En esa dirección, los docentes se pronuncian por la creación de centros que reúnen a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de atraer a los padres a la escuela e inducirlos a colaborar en la educación de sus propios hijos.

Integración Escuela-Comunidad

La realidad del proceso educativo actual plantea un elemento fundamental en la integración con la comunidad, fomentando la participación y compromiso, en función de intereses colectivos. De allí que la integración escuela-comunidad viene dada por una cohesión de todos los actores inmersos en el proceso educativo, para lograr la educación integral del niño y la niña; para lograrlo, la escuela debe ser una red abierta.

Según Romero (ob.cit) es necesario construir mediaciones organizativas y estrategias que permitan la participación democrática, autónoma de los/las educadores, estudiantes, representantes, así como la comunidad vinculada al quehacer educativo, para así contribuir a la integración de la escuela con la comunidad, reivindicando el acervo cultural, el diálogo de saberes, el acompañamiento del trabajo, luchas, sueños y esperanzas.

La familia está llamada a hacer un aporte esencial junto a la escuela en el desarrollo de sujetos participativos, democráticos, disciplinados y creativos, debe convertirse en un vínculo entre la escuela y la comunidad. Según Armas (2005), la misma debe colaborar en la formulación de las propuestas y políticas escolares, en la programación, toma de decisiones, organización general, apoyo logístico a la

dinámica diaria y cotidiana de la escuela.

A este respecto, son importantes los niveles de compromiso asumidos por los padres y representantes, el cual debe ser reforzado en la escuela, con el fin de lograr la identificación con las actividades pedagógicas, en consonancia con las comunitarias, pues tanto todos deben dar seguimiento y mantener la coherencia en la formación recibida por el estudiantado en los diferentes espacios (académicos, sociales, comunitarios, culturales, tecnológicos, entre otros).

Un asunto a destacar en este ámbito se refiere al papel de los padres y representantes y del mismo alumnado, como multiplicadores de los compromisos (el desarrollo y bienestar asumidos por la escuela, su rol en la integración social en función de los procesos y dinámicas que se dan en la sociedad). En consecuencia, la familia se convierte en un vínculo entre la escuela y la comunidad, a través de la socialización de los aprendizajes, las experiencias obtenidas y su aporte al aprendizaje.

Por otro lado, Tovar (2003), parte de que el término comunidad se refiere, no sólo a comunidad educativa, sino al ambiente que rodea a la escuela, sus habitantes, organizaciones e instituciones. Asimismo, el autor expresa que la integración escuela-comunidad podría generar ventajas para el hogar; porque se involucraría directamente en el proceso de aprendizaje del cual por su naturaleza, contribuiría a incrementar su calidad y pertinencia; por otra parte, recibiría la influencia de la escuela que podría contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales del hogar y a una mejor capacitación mediante programas que permitan cumplir con su función educativa.

De igual forma, para la comunidad es importante la integración, como un medio de orientarse y organizarse en cuanto a los propósitos a seguir, cómo lograrlos y cuál es la cuota de cada organismo, grupo de trabajo, entre otros, en la atención de los problemas de interés común, al aportar acciones para coordinar y administrar recursos, así como compartir responsabilidades en la atención y formación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

En este ámbito de ideas, se puede decir que la escuela permite se redefinan claramente los canales formales útiles a la difusión de una cultura participativa, en la

cual se basen, no sólo en clarificar los procesos comunicacionales, sino también abrir la escuela a la comunidad, para el intercambio de saberes. Así, es relevante mantener un consenso en cuanto a las estrategias que faciliten el proceso de enseñanza, la generación de conocimientos. Esto significa, que la escuela podría definir su espacio, promoviendo el vínculo entre los diferentes actores, a través de la discusión, el diálogo y el intercambio.

Factores que Intervienen en la Integración Escuela-Familia-Comunidad

Para comenzar esta sección, se considera la definición de organización, que según Romero (ob.cit), se concibe como un proceso encaminado a obtener un fin, por definición es la estructuración técnica de las relaciones que debe existir entre la funciones, niveles y actividades de los elementos humanos, materiales de un organismo social, con el fin de lograr máxima eficiencia en la realización de planes, objetivos.

Otro aspecto considerar es la participación, que Monterreal (2004), la define como un modo de incorporación a los ciudadanos al proceso de toma de decisiones y ejecución de las acciones que los afectan. Se puede decir que es una expresión concreta de ejercer los derechos y de cumplir los deberes como ciudadanos, también una forma de apropiarse del espacio público, a la vez que se construye ese espacio.

Por su parte, Garza y Patiño (2004), argumentan que la participación ciudadana desde la escuela involucra individual o colectivamente a los alumnos a través de proyectos sociales del entorno o comunidad donde viven. Por lo tanto la educación permite el mejoramiento del individuo que repercute en la sociedad, facilita la toma de decisiones, el aprender a colaborar, a formar hábitos, valorar su propia vida y participar responsablemente en su comunidad. En este sentido, la integración escuela-comunidad es un aspecto dirigido a encontrar soluciones a los problemas o conflictos cotidianos y a la culturización en su comunidad circundante.

Con relación a la motivación, los autores citados plantean el modelo filosófico con enfoque humanista de Maslow, como el proceso de autorrealización del hombre,

mediante su propio desarrollo y para la sociedad donde se desenvuelve, previa satisfacción de etapas o grupo de necesidades; que van desde las más básicas hasta las más complejas: fisiológicas, de seguridad, afecto, pertenencia a un grupo, reconocimiento, información, comprensión del mundo, disfrute de la belleza. Así, se presentan un conjunto de valores y actitudes a partir de las necesidades básicas, donde por ejemplo, a la necesidad de seguridad le adscriben el valor de la paz y las actitudes de confianza, justicia y pacificación.

Sobre este contexto, el desarrollo de la motivación para la integración escuela-comunidad se convierte en una herramienta metodológica adecuada, con un conjunto de esfuerzos pedagógicos orientados hacia la intervención temporal del centro educativo en materia social, donde cada miembro de la comunidad educativa es clave para armonizar el conjunto de acciones o respuestas preventivas, incorporando métodos y estrategias a una acción pedagógica que se traduce en una innovación educativa que en este marco académico se puede transferir a contextos similares, siendo el docente uno de los principales protagonistas en esta promoción social.

Rol del Docente como Promotor Social

Con relación a este aspecto, el Currículo Nacional Bolivariano (2007), señala que en el país se viven profundas transformaciones, orientadas a la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, puericultura e intercultural, en un estado democrático de derecho y de justicia, cuyos principios están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

Esta aseveración implica que los docentes del modelo bolivariano deben desarrollar competencias que les permitan comprender la educación como práctica social, requiere una visión compleja que sea capaz de analizar elementos históricos como conjuntos de saberes, principios, leyes, formas, instrumentos, espacios, tiempos, estilos de relación entre otros, de la cultura institucional, e investigar acerca de la intervención del docente sobre la realidad.

En tal sentido, Romero (ob.cit) señala que el docente actual desempeña una función significativa dentro del sistema educativo del país, por cuanto cumple con una serie de funciones relevantes, desde el punto de vista social a través de las comunidades. Como promotor social, el docente participa en la comunidad para estimular la participación, organización y coordinación de esfuerzos, a fin de lograr objetivos educacionales e integrar la comunidad a la escuela y viceversa.

Por tal razón, el docente debe interpretar el contexto social de la comunidad, fomentar la participación y cooperación de la comunidad educativa en la identificación y solución de problemas, estimular la sensibilidad para comprender y valorar las manifestaciones sociales y culturales; asimismo, es necesario propiciar la formación de tareas y actividades dirigidas al bienestar común de su entorno.

Según Romero (ob. cit.), el docente como un promotor social, analiza y estudia situaciones que se presentan en las comunidades planifica con los estudiantes acciones para mejorar el nivel de vida integrando la comunidad a la escuela y la escuela a la familia y tienen entre algunas de sus funciones:

1. Fomentar la participación y cooperación de la comunidad educativa en la identificación y solución de problemas.
2. Participar como ente activo en la identificación y aporte de solución en los problemas de la comunidad a la cual pertenece.

En otra perspectiva para Ander-Egg (1999), un docente centrado en el desarrollo comunitario debe constituir un equipo de trabajo que involucre a la comunidad, dentro de un proceso basado en una orientación de objetivos comunes y valores compartidos, con una clara distribución de responsabilidades y tareas dentro de una estructura organizacional y funcional, creando un sistema relacional gratificante cuya potencialidad y creatividad se fundamentan en los intercambios, en la apertura a las ideas ajenas, las confrontaciones de opiniones, con el objeto de lograr una retroalimentación de saberes, de experiencias y de ideas innovadoras.

De acuerdo con el autor antes citado, el docente debe conocer la realidad sobre la cual se va actuar, a través de un diagnóstico y elaboración de programas que le permitan plasmar las estrategias a desarrollar para alcanzar la acción comunitaria.

Para ello, el docente en su rol de promotor social, debe formular estrategias basadas y articuladas de acuerdo con el conocimiento que se tiene de la comunidad: en ese sentido, se requiere tomar en cuenta factores que influyen en la vida de cada comunidad pero que se da de manera diferente en cada caso concreto, tales como:

- Expectativas y aspiraciones (necesidades expresadas por la gente).

- Prioridades asignadas para la satisfacción de necesidades.

- Existencia (o no) de organizaciones de base.

- Nivel de vida material

- Formas de caciquismo o de dominación.

- Actividad o pasividad de la gente.

- Medios corrientes de propuestas.

- Poder efectivo o potencial de los diferentes grupos contrapuestos en el seno de la comunidad.

- Actitud frente al organismo patrocinaste o ejecutor del programa (confianza, indiferencia, desconfianza, antagonismo).

El desarrollo de la comunidad no tiene como objetivo fundamental resolver determinados problemas, sino conseguir la participación de la comunidad para que sea capaz de afrontarlo y dentro de sus posibilidades resolverlo. Por ello, Ander-Egg (ob.cit) señala que todo promotor social debe realizar las siguientes acciones para lograr el desarrollo comunitario:

- Preparar a la comunidad debe orientarse en dos direcciones: vencer los factores de resistencia y estimular los elementos incentivantes de naturaleza psicosocial. Deben enfocarse tres aspectos importantes en esta fase de sensibilización /motivación.

- Contribuir con la comunidad para organizarse, es necesario impulsar la organización de la propia comunidad, a través de organizaciones ya existentes o fomentando la carecían de las mismas, esta preparación se puede iniciar desde un centro social, una cooperativa, una asociación de vecinos, una escuela o de un grupo creado con este propósito.

- Preparación de la comunidad para buscar y aceptar nuevas soluciones esta tarea es fundamentalmente educativa y no debe realizarse en forma indiferenciada, hay que adecuar la preparación según al grupo que vaya dirigida:

-A los funcionarios de administración pública que actúan en el ámbito comunitario en donde se va a intervenir.

-A las instituciones de las cuales debe lograrse colaboración y coordinar algunas actividades.

-A las organizaciones de base, movimientos sociales, minoras activas y grupos de incidencia.

-A los destinatarios directos del programa.

-Al público en general, para que preste su apoyo.

Esta tarea consiste en crear motivaciones eficaces y en promover un sistema de actitudes propicias para un proceso de desarrollo intenso, al mismo tiempo se acta en el sentido de superar la resistencia al cambio que pueda hallarse en la comunidad. En cuanto a los medios, pueden indicarse como principales los siguientes:

- Realización de reuniones informativas.

-Utilización de la prensa y la radio.

-Afiches-carteles y folletos de divulgación.

-Conferencias y mesas redondas.

-Reuniones con líderes de la comunidad.

-Medios audiovisuales en general.

Para que la tarea de sensibilización/motivación y de preparación de la comunidad tenga mayores posibilidades de alcanzar su contenido, el ideal es que esta fase se realice conjuntamente con algunas organizaciones implicadas de algún modo en programas de intervención que tengan que ver con los proyectos específicos que se quieren desarrollar.

En cuanto a la preparación de la comunidad para la realización de tareas concretas, o de aquellas de índole técnicas o administrativas, deber hacerse según el tipo de proyectos que se van a emprender: organización y administración de cooperativas, aprendizajes de técnicas de construcción de viviendas, cultivos. Para

ello, la comunidad debe contar con un especialista que preste su asesoramiento específico.

Finalmente, para Ander-Egg (ob.cit), la práctica del desarrollo comunitario es una cuestión operativa, se debe actuar atendiendo la exigencia de toda metodóloga de intervención social con valores y principios propios de esta forma de acción social y de la ideóloga/filósofa de quienes realizan esta actividad. Por lo cual el autor sugiere que las siguientes pautas:

- Realizar las actividades en el lugar más cercano posible a donde se desarrolla la vida de la gente esto significa ir donde la gente se encuentra y vive su vida (acción comunitaria realizada en escuelas, centro sociales, vecinos, calles, lugares público, entre otros.).

- No hay que olvidar que cada proyecto específico puede utilizarse como punta de lanza de las actividades que han de realizarse en la comunidad y como palanca de los programas de mejoramiento de otras esferas sociales.

- Las actividades deben adaptarse a la situación social, económica y cultural de los destinatarios del programa.

- El municipio es el nivel institucional ideal para insertar y llevar a cabo los programas, proyectos y actividades comunitarias. Los métodos, técnicas, y procedimientos que se van a utilizar deben estar orientados a:

- Lograr efecto sinérgico tanto por los procedimientos utilizados, como por la articulación y retroalimentación de las actividades.

- Promover y alentar la participación de la gente crear y/o fortalecer el tejido social a través de asociaciones de base y de las redes sociales existentes.

- Alentar el protagonismo y la autonomía personal y en lo posible del conjunto de la población.

En la actualidad el profesional docente deja un lado la figura de un simple expositor y observador pasivo del proceso de educación para hacer cumplir su función de autor y actor social en el cual se le concibe como un motivador de conocimientos y destrezas innovadoras, un facilitador de experiencias de aprendizajes conducentes a una productividad socialmente aceptable, él como líder promueven la

comunicación y el entendimiento horizontal efectivo con la comunidad persiguiendo la incorporación de la misma a los beneficios de la educación.

En la parte de formación docente, en Venezuela existen universidades que enfocan su enseñanza hacia áreas como la integración escuela-familia-comunidad y la promoción social, entre ellas se encuentra la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en los estados Barinas y Trujillo, con la especialización en Desarrollo Comunitario, con preparación para formular estrategia que hagan énfasis en la atención integral de las necesidades básicas de la población.

De igual manera, en la Universidad Monteávila (UMA), en Caracas, está disponible la Especialización Proyectos Educativos Comunitarios, que tiene como objetivo general profundizar en la formación de educadores para que sean capaces de integrar el quehacer educativo a la realidad social del entorno comunitario.

Sobre estas consideraciones, se puede decir que en Venezuela se presentan diferentes alternativas a nivel formativo para los docentes, dirigidas a consolidar su labor pedagógica, pero también su rol de promotor social.

Modelo

Se dice que un modelo es una representación de una realidad, fenómeno, situación o prototipo, con el cual se esquematizan sus elementos. Según Gago (2004), es “un ejemplar o forma que uno propone y sigue en la ejecución de una obra artística o en otra cosa, ejemplar para ser imitado” (p.23), es decir, es un bosquejo que representa la realidad-

Los modelos son muy útiles para describir, explicar o comprender mejor la realidad, cuando es imposible trabajar directamente en la realidad en sí, por cuanto permiten una aproximación a ella, distinguiendo elementos, estructura, características y otros aspectos que facilitan su comprensión.

El modelo es una representación parcial de la realidad; esto se refiere a que no es posible explicar una totalidad, ni incluir todas las variables que esta pueda tener,

por lo que se refiere más bien a la explicación de un fenómeno o proceso específico, visto siempre desde el punto de vista de su autor.

Según el autor citado, se puede decir que el modelo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor comprensión. Aunque difieren cualitativamente en cuanto a su valor explicativo, todos los modelos comparten la característica de ser imágenes o representaciones construidas acerca de lo que podría ser la multiplicidad de fenómenos o cosas observables reducidas a una raíz común que permita captarlas como similares en su estructura o al menos en su funcionamiento.

Con un modelo se hace la representación de un hecho o fenómeno propuesta como ideal a seguir. Pretende mostrar las características generales de la estructura de dicho fenómeno, explicar sus elementos, mecanismos y procesos, cómo se interrelacionan y los aspectos teóricos que le dan sustento, para facilitar su comprensión.

Bases Legales

A continuación se presentan los basamentos legales, sobre los cuales se realiza la presente investigación. En este sentido, se consideran las leyes y los artículos que son de conveniencia para esta investigación.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Con relación a la Carta Magna, expresa en el Artículo 2 la característica de la educación, como derecho humano y deber social, la cual debe ser considerada una función de máximo interés para el Estado venezolano, pues sirve de “...instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad” (p.2). Asimismo, se asume que está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, dirigida a desarrollar el potencial creativo y la personalidad de todos los ciudadanos, por lo cual se debe promover apegado a los principios

constitucionales.

En este sentido, la presente ley establece que el sector educativo está motivado a una praxis de orden social, de responsabilidad colectiva, identificada por la participación de diferentes actores, por su acción, constructora y transformadora de conocimiento.

En el Artículo 103 destaca el derecho a la educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, siendo obligatoria desde el maternal hasta el nivel medio diversificado, además de su característica de gratuita en las instituciones del Estado, cuyo fin es asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Para ello, se considera el ser, saber y hacer para el desarrollo biológico, psicológico y social.

De igual manera, en el Artículo 104 se asume la educación a cargo de personas de reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica; para ello, el Estado debe asegurar las condiciones de actualización y estabilidad en la carrera docente, “en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión” (p. 26).

Enmarcado en el artículo señalado, se establece la importancia que tiene la educación de los alumnos y alumnas, orientada por personas preparadas para desarrollar los temas que comprende la educación, su calidad y el involucrar a todos los actores en su desarrollo.

Ley Orgánica de Educación (2009)

Esta ley define en el Artículo 4 la educación como un derecho humano y tiene como finalidad lograr el desarrollo de la personalidad, además que les permita vivir en una sociedad democrática, y que el gobierno está en el deber de velar por la educación extraescolar de los niños y jóvenes. Asimismo, se asume que es el proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales en el país.

Por lo antes señalado, es necesario que la educación tenga bases morales muy sólidas de ambos entes, para evitar las contradicciones que en algunos casos obstaculizan el pleno desarrollo de la personalidad del individuo y por consiguiente la

adaptación a la sociedad por lo tanto, debemos ser cuidadosos, tanto el representante, como el docente en la formación que se debe impartir.

Por su parte, en el Artículo 18 se considera que las organizaciones sociales (consejos comunales, comunidades indígenas y otros) son corresponsables en la educación, por lo que deben contribuir a la formación integral, fortalecimiento de los valores éticos, información y divulgación de la realidad cultural de la localidad, así como la integración familia-escuela-comunidad, entre otros aspectos que garantizan el rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.

De igual manera, se plantea en el Artículo 19, la función del Estado, sobre la orientación, dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo, por lo que requiere estimular la participación comunitaria, al incorporar colectivos internos de la escuela, actores comunitarios, participantes activos de la gestión escolar, como corresponsable de este proceso.

Con relación a lo antes expuesto, se evidencia que la escuela, la familia y las organizaciones establecidas en la comunidad tienen la responsabilidad de educar a los menores, promover la participación comunitaria, para mejorar la calidad de enseñanza, facilitar el desarrollo integral de los estudiantes y integrantes de la comunidad de esta manera estimular el vínculo escuela-familia-comunidad. Por este motivo, se plantea que la participación de las familias y de la comunidad educativa en los centros escolares es un tema que ha sido notable, es de esta forma que los especialistas en esta materia sustentan la premisa de que la participación constante de los actores y la realización de un trabajo en conjunto entre la escuela-familia-comunidad permite la obtención de mejores resultados y disminuir así el ausentismo escolar.

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA, 2007)

Esta ley, en su Artículo 54, destaca la obligación del padre, de la madre, representantes o responsables en la educación y la garantía de que los niños, niñas y

adolescentes la reciban en las condiciones establecidas en las leyes venezolanas. De allí que es menester inscribirlos oportunamente en una escuela, plantel o instituto de educación, de conformidad con la ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo.

Asimismo, en el Artículo 55 se asume que los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser informados e informadas, participando activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tienen el padre, la madre, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo su Patria Potestad, representación o responsabilidad.

Sobre este particular, es responsabilidad del Estado, la familia y la comunidad la protección del niño, atendiendo así de manera integral la participación y control de las sociedades organizadas y del propio niño y adolescente. Sólo con el cumplimiento de este principio hace posible la creación de los mecanismos efectivos de exigibilidad de garanticen el cumplimiento de los derechos.

Se entiende así la incorporación y la participación de la sociedad como corresponsable de la protección a la infancia, que ayuda a promover cambios significativos en la estructura institucional del Estado y en la ética social. Es importante destacar que es el Estado que debe brindar a la familia la ayuda necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades.

Con relación al Artículo 120, plantea la política de protección y atención a niños, niñas y adolescentes como las directrices dictadas por órganos competentes, con las cuales se busca guiar las acciones para asegurar los derechos y garantías consagrados en la ley, las cuales contemplan: asistencia, comunicación, integración, coordinación, promoción, evaluación, control, estímulo y financiamiento. Asimismo, en el Artículo 121, que el Estado y la sociedad son responsables por la formulación; ejecución y control de las políticas de protección de niños, niñas y adolescentes, de conformidad con esta Ley.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009)

En el Artículo 2 de esta ley, se establece que los consejos comunales se asumen como instancias de participación, integración ciudadana, organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten el ejercicio del gobierno comunitario, así como la gestión directa de las políticas públicas y proyectos “orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social”.

Resolución 058

Este documento define el Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables, como una instancia de participación que ejerce funciones dirigidas a la “formación de principios, creencias, actitudes, hábitos, valores como el respeto, reflexión para concretizar en lo local, regional y nacional la responsabilidad y corresponsabilidad de las familias, escuela, sociedad y el Estado”.

Este Comité lo conforman las vocerías de las madres, padres, representantes y responsables, como también por las vocerías de los colectivos sociales de la comunidad y de la escuela, reconociendo el hogar como la primera instancia socializadora, responsable y corresponsable en los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus hijas e hijos.

Es importante señalar que esta resolución es asumida en esta investigación, por cuanto considera las asociaciones de padres y representantes en la participación. Aunque la misma fue establecida en el año 2011, según Gaceta N° 40029 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, ha sido objeto de múltiples análisis por parte de diversos sectores de la sociedad, considerándose su repercusión en la gestión escolar.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La investigación, por ser un proceso por el cual se construyen nuevos conocimientos, y que puede extenderse a otras situaciones, requiere de una gama de información que debe ser recabada metodológicamente, donde se conjugan datos e información epistemológica, utilizándose técnicas e instrumentos para su recolección, los cuales son descritos como sigue.

Naturaleza de la investigación

La investigación que se presenta se fundamentó en el paradigma positivista, que según Arias (2006), “pretende explicar y predecir hechos a partir de relaciones causa-efecto (se busca descubrir el conocimiento)” (p.91); en este caso, se busca la neutralidad, objetividad y se centra en aspectos observables y que se pueden cuantificar.

De igual manera, se consideró el enfoque cuantitativo, que permite examinar los datos obtenidos de una investigación en forma numérica, buscando la relación entre los elementos del problema, definiéndolos y delimitándolos de acuerdo a esta relación. Al respecto, Mendez (ob.cit) señala que este se basa en el razonamiento de cuantificar la realidad humana; frecuentemente le da relevancia a los cambios en el contexto, la función y valoración de los acontecimientos observables. Los resultados, por lo general son sólidos e irrepetibles, pero ampliables y perfectibles por nuevas investigaciones.

Diseño de la Investigación

La presente investigación se desarrolló enmarcada en un diseño fundamentado en la modalidad de proyecto factible, del cual la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), específica consiste en lo siguiente:

La elaboración de un modelo operativo viable o una solución posible de un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo en una investigación de campo o en una investigación de tipo documental y puede referirse a la formulación de políticas, programas tecnológicos, métodos o procesos. (p. 7).

En este caso, se asume una solución a una problemática de la Escuela Bolivariana Valle Hondo NER 584, a través de la propuesta de un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad. Para este diseño se consideran las siguientes fases:

Fase I: Diagnóstico: a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, se reconoce la realidad con relación a una temática planteada. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), este “proporciona información adecuada y confiable que sirva de base para una acción (realización de un plan, programa o proyecto), y para fundamentar las estrategias que han de expresarse en la práctica concreta” (p. 85).

El diagnóstico en la Escuela Básica Bolivariana Valle Hondo NER 584 permitió reconocer los niveles de participación e integración de los padres, docentes, estudiantes y comunidad en el contexto educativo, así como el desempeño del docente en su rol de promotor comunitario.

Fase II: Consiste en la determinación de la aplicabilidad de una propuesta. Esta puede estar enmarcada en una factibilidad económica, política, social, entre otros. Para este proyecto no se llevó a cabo la fase de determinación de la aplicabilidad, aunque sí se enuncia la factibilidad del mismo en función de los recursos, dentro de la fase precedente de elaboración de la propuesta.

Fase III: Diseño de la Propuesta: consiste en determinar los elementos o criterios para conformar el modelo que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración Escuela-Familia-Comunidad en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584.

Tipo de Investigación

El presente estudio se sustentó en una investigación de campo y de tipo documental. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (ob.cit) la investigación de campo requiere un “análisis sistemático de problemas en la realidad con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia...” (p.5).

En cuanto a la parte documental. Cazares (2000), señala que se fundamenta en la información de documentos o materiales a los que se acude como fuente o referencia en cualquier momento o lugar. Asimismo, Balestrini (2006), asegura que un diseño documental permite observar y reflexionar sobre realidades (teóricas o no), usando documentos, con una metodología de análisis que busca obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de conocimientos científicos.

Nivel de Investigación

En atención al propósito de proponer un modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en Escuela, Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren del Estado Lara, el diseño de investigación se correspondió con un nivel descriptivo, el cual, como lo plantea Arias (ob.cit), se caracteriza por aprehender un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Por consiguiente, este tipo de investigación, no se ocupa de la verificación de la hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de

un criterio o modelo teórico definido previamente.

Según Balestrini (ob.cit), en un estudio descriptivo “...el fin último es el de describir con precisión, las características del proceso de enseñanza aprendizaje” (p.54); en este caso, para especificar la realidad de la Escuela Básica Bolivariana Valle Hondo NER 584.

En el presente trabajo se aplicó un diseño no experimental; según Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit), este “...se realiza sin manipular deliberadamente variables (...); no hacemos variar intencionalmente las variables independientes, sino observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p.81).

Sistema de Variable

Una variable se relaciona con cualquier característica o cualidad que es susceptible de asumir diferentes valores. Según Arias (ob.cit), la define como “una característica o cualidad, magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control de una investigación” (p. 57). De igual manera, estos autores destacan la relevancia en cuanto a definir claramente las variables, pues con ello se pueden evaluar pertinente y adecuadamente los resultados del estudio.

Ahora bien, toda investigación requiere del proceso de operacionalización de la variable, con los hechos o sucesos cuantificables, también llamados indicadores, pues a través de ellos se obtiene la información o datos necesarios que permiten describir el comportamiento de las variables objeto de estudio.

Para esta investigación, la variable participación comunitaria, definida como el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas, está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad. La operacionalización de la misma se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Operacionalización de la Variable

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítem Cuestionario Docentes	Ítem Cuestionario Padres y Representantes	Técnica	Instrumento
Participación comunitaria: el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas.	Acción comunitaria	- Nivel de participación	01,02	01,02	E N C U E S T I O N A	C U E S T I O N A R I O
		- Colaboración	03,04	03,04		
		- Relaciones interpersonales	05,06	05,06		
		- Involucramiento	07,08	07,08		
		- Responsabilidad compartida	09,10	09,10		
Rol del Docente: conjunto de actividades mediante las cuales un grupo de profesionales en la docencia, dirigen y coordinan los esfuerzos de varios individuos, para alcanzar objetivos y metas preestablecidas por la institución educativa.	Habilidad humana	- Liderazgo	11,12	11,12		
		- Motivación	13,14	13,14		
		- Comunicación	15,16	15,16		
		- Creatividad	17,18	17,18		
	Habilidad técnica	- Planificación	19,20	-		
		- Organización	21	-		
		- Dirección	22	-		
		- Control	23,24	-		
Diseñar el modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como actor y autor de la integración escuela-familia-comunidad						
Validar la factibilidad del modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como actor y autor de la integración escuela-familia-comunidad						

Población y Muestra

La población es definida por Hurtado (2001), como "... el conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes" (p.65). Igualmente, según Balestrini (ob.cit), consiste en el conjunto total de elementos que constituyen un área de interés analítico.

Para la presente investigación, se consideró una población de diecinueve (19) docentes y doscientos sesenta y dos (262) representantes, quienes forman parte de la Comunidad Educativa de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca, del Municipio Iribarren, Barquisimeto, Estado Lara, según los datos estadísticos de la Dirección del Plantel para el año escolar 2013-2014. En el cuadro 1 se presenta la distribución de los padres y representantes por año y sección.

Cuadro 2

Distribución de los Padres y Representantes por Año y Sección en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, año escolar 2013-2014

Grados	Nº de Padres y Representantes
Simoncito	21
Inicial A	20
Inicial B	24
Inicial C	20
1er grado A	17
1er grado B	16
2do grado A	19
2do grado B	17
3er grado A	18
3er grado B	18
4to grado	18
5to grado	28
6to grado	26
TOTAL	262

Fuente: Dirección de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584

Con relación a la muestra, Palella y Martins (2006), señalan que "representa un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población" (p. 116).

Para la población de representantes, se asume lo establecido por Bavaresco (2007), quien indica que "la selección intencional consiste en el criterio del investigador para seleccionar un porcentaje de la población, destacando como valores entre un 10% y 30%." (p.62); se asumió como valor el 20% de los doscientos sesenta y dos (262) señalados, dando como resultado cincuenta y dos (52).

En vista de que la población de docentes es pequeña, se consideró el muestreo censal. Según Méndez (ob.cit), "la muestra es censal es aquella porción que representa toda la población". (p.123). Asimismo, Castro (2003), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p.69).

En el cuadro 2 se presenta la distribución de la muestra de padres y representantes por año y sección.

Cuadro 3

Distribución de la muestra de Padres y Representantes por Año y Sección en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, año escolar 2013-2014

Grados	Nº de Padres y Representantes
Simoncito	4
Inicial A	4
Inicial B	4
Inicial C	4
1er grado A	4
1er grado B	4
2do grado A	4
2do grado B	4
3er grado A	4
3er grado B	4
4to grado	4
5to grado	4
6to grado	4
TOTAL	52

Fuente: Cálculos propios

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Con referencia a la técnica para la recolección de datos e información que sirvió de base para sustentar la presente investigación fue la encuesta, que según Sabino (ob.cit.) como: “estrategia utilizada para la recogida de datos, antecedentes e información, lo cual facilita no solamente la medición de las variables sino que dimensiona el escenario posible para llegar a resultados u opiniones emitidos por los usuarios”. (p.56)

De igual manera, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, el cual es definido por Balestrini (ob.cit), como: “Un medio de comunicación escrito entre el encuestador y el encuestado, facilite traducir los objetivos y las variables del hecho investigado mediante un conjunto de preguntas muy particulares previamente preparadas, a fin de fortalecer la investigación”. (p.78). En este caso, se elaboraron dos cuestionarios: uno para docentes y otro para representantes.

El cuestionario dirigido a docentes estuvo conformado por diecinueve (19) ítems, distribuidos con cuatro alternativas: siempre, casi siempre, rara vez y nunca, referidas a la variable acción comunitaria (Anexo A). Con relación al cuestionario dirigido a los representantes, se estructuró en veinticuatro (24) ítems referidos a la variable de la investigación: acción comunitaria (Anexo B).

Validez del Instrumento

La validez es una herramienta básica que debe hacerse a los instrumentos de medición. Según Balestrini (ob.cit), la validez se refiere “al grado con el que un instrumento mide la variable que se pretenda medir” (p. 49). Con relación a este aspecto, los instrumentos fueron sometidos a la prueba de validez de contenido que según Hurtado (ob.cit), “se trata de determinar hasta dónde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir” (p.34).

Para el presente estudio, la validez de los instrumentos se determinó a través del procedimiento denominado “Juicio de Experto”, el cual consistió en someter los instrumentos a la revisión y análisis de un grupo de especialistas con los contenidos que sustentan la temática planteada. Para ello se consideró el juicio de tres (3) expertos en el área objeto de estudio y metodología, quienes evaluaron la pertinencia, redacción, correspondencia y suficiencia de los ítems del cuestionario, al cual se le anexó el mapa de variable, utilizando el criterio de constructo, de contenido y redacción de objetivo (Anexo C).

Confiabilidad

Se considera la confiabilidad como la técnica que determina la utilidad de los resultados de un instrumento de medición. Según Hurtado (ob.cit), es “el grado en el que la aplicación repetida del instrumento a las mismas unidades de estudio, en idénticas condiciones, produce iguales resultados...la confiabilidad se refiere a la exactitud de la medición” (p. 420).

En este sentido, se procedió a realizar una prueba piloto a cinco (5) docentes y diez (10) representantes, que no formaban parte de la muestra. A los resultados obtenidos se les calculó el Coeficiente Alfa de Cronbach, mediante el uso del Programa Estadístico SPSS, de acuerdo con la siguiente fórmula, señalada por Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit):

$$\alpha = \left[\frac{k}{k - 1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

K= es el numero de ítems del Instrumento

S²_i= Suma de Varianza de los Items

S²_t= Varianza Total

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el instrumento de los docentes se obtuvo un valor de 0,92, mientras que en el de los padres o representantes este valor fue de 0,91; ambos se consideraron significativos y según Palella y Martins (ob.cit), son indicativos de una muy fuerte confiabilidad (Anexo D)

Técnicas para el Análisis de Datos

Según Arias (ob.cit), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). Como técnica de análisis de los datos obtenidos del instrumento aplicado, se considerará la estadística descriptiva; que según Balestrini (ob.cit), se fundamenta en la distribución de frecuencias simples, de acuerdo a las variables del estudio, ilustrándose los mismos a través de tablas y gráficos.

En este sentido, los resultados se presentarán en gráficos que muestran rótulos porcentuales, así como la diferencia de las categorías por color, para luego ser estudiadas e interpretadas mediante un análisis reflexivo y directo considerando los valores obtenidos, así como también la situación de estudio, los objetivos y las bases teóricas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan en gráficos los datos obtenidos en la investigación sobre el rol del docente en la integración de los padres, representantes y comunidad a los proyectos comunitarios de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren del Estado Lara.

Fase I. Diagnóstico

A continuación se presenta la Tabulación de las respuestas obtenidas con los cuestionarios aplicados a los representantes (cuadro 3) y la Tabulación del cuestionario aplicado a los docentes (cuadro 4); dichos resultados se presentan agrupados por variables e indicador para su análisis e interpretación

Cuadro 4

Distribución de frecuencia de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los padres y representantes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo.

	Siempre	Casi Siempre	Pocas Veces	Rara vez	Nunca	Total
ÍTEM 1.	24	6	18	4	0	52
ÍTEM 2.	26	15	7	4	0	52
ÍTEM 3.	19	9	0	7	17	52
ÍTEM 4.	9	12	19	6	6	52
ÍTEM 5.	17	5	28	0	2	52
ÍTEM 6.	25	7	12	6	2	52
ÍTEM 7.	22	6	9	12	3	52

	Siempre	Casi Siempre	Pocas Veces	Rara vez	Nunca	Total
ÍTEM 8.	25	4	13	7	3	52
ÍTEM 9.	18	9	16	6	3	52
ÍTEM 10.	24	14	6	5	3	52
ÍTEM 11.	26	16	6	3	1	52
ÍTEM 12.	18	10	17	4	3	52
ÍTEM 13.	20	4	14	11	3	52
ÍTEM 14.	23	7	16	4	2	52
ÍTEM 15.	19	17	10	3	3	52
ÍTEM 16.	27	9	13	3	0	52
ÍTEM 17.	27	6	10	5	4	52
ÍTEM 18.	23	9	15	5	0	52

Cuadro 5

Distribución de frecuencia de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo.

	Siempre	Casi Siempre	Pocas Veces	Rara vez	Nunca	Total
ÍTEM 1.	11	05	01	01	0	19
ÍTEM 2.	12	02	02	01	0	19
ÍTEM 3.	04	03	05	04	01	19
ÍTEM 4.	06	05	04	0	02	19
ÍTEM 5.	06	04	05	02	0	19
ÍTEM 6.	07	06	04	0	0	19
ÍTEM 7.	03	08	02	04	0	19
ÍTEM 8.	10	03	03	0	01	19
ÍTEM 9.	09	02	04	01	01	19
ÍTEM 10.	04	08	04	01	0	19
ÍTEM 11.	13	03	01	0	0	19
ÍTEM 12.	07	05	04	01	0	19
ÍTEM 13.	09	04	02	02	0	19

	Siempre	Casi Siempre	Pocas Veces	Rara vez	Nunca	Total
ÍTEM 14.	12	03	02	0	0	19
ÍTEM 15.	07	03	03	04	0	19
ÍTEM 16.	09	07	0	0	01	19
ÍTEM 17.	06	05	03	02	01	19
ÍTEM 18.	10	05	02	0		19
ÍTEM 19	10	04	01	02		19
ÍTEM 20	10	06	0	01	0	19
ÍTEM 21	07	07	03	0	0	19
ÍTEM 22	10	05	01	01	0	19
ÍTEM 23	02	07	03	04	01	19
ÍTEM 24	01	04	03	04	05	19

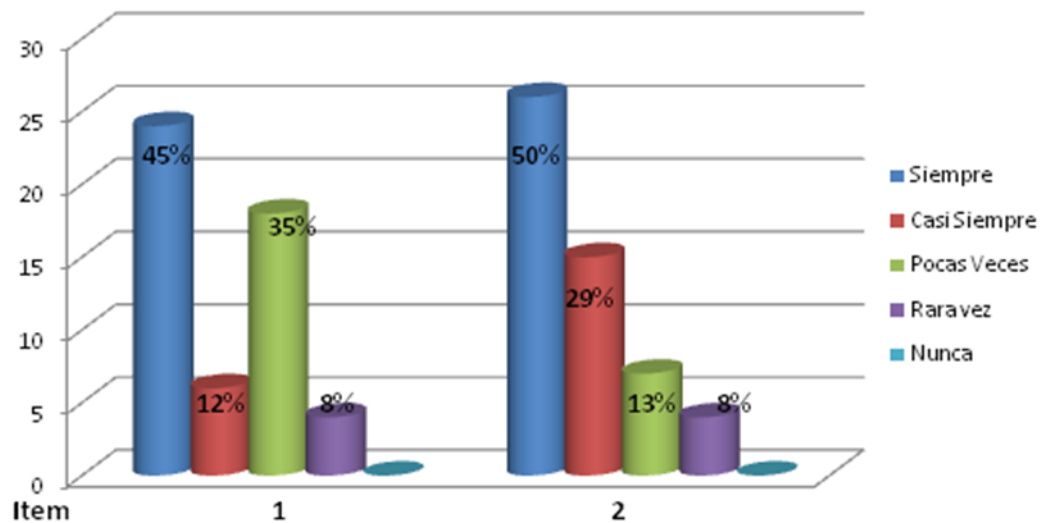


Gráfico 1. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador nivel de participación

En el gráfico 1 se puede observar que en el ítem 1 el cincuenta y siete por ciento (57%) de los padres y representantes respondió que siempre y casi siempre participan espontáneamente en las diferentes actividades que se desarrollan en la

institución, mientras que cuarenta y tres por ciento (43%) respondieron que pocas veces rara vez participan.

Seguidamente, se puede apreciar en el ítem 2 que el setenta y nueve por ciento (79%) de los padres y representantes consideran que siempre y casi siempre la escuela propicia la participación de la comunidad en sus actividades escolares, en cambio el veintiuno por ciento (21%) restante ubicaron sus respuestas en los reactivos pocas veces y rara vez.

En tal sentido, se evidencia que los padres y representantes participan en su gran mayoría en las actividades de la escuela Integral Bolivariana Valle Hondo. No obstante, se infiere que el nivel de participación es pasivo y se limitan a recibir información por parte de los directivos y docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo cuando se requiere.

Es importante señalar lo que refiere Medrano (ob.cit) acerca de “la motivación de los padres y representantes debe estar en consonancia con las responsabilidades en la formación integral de los niños y adolescentes” (p.72).

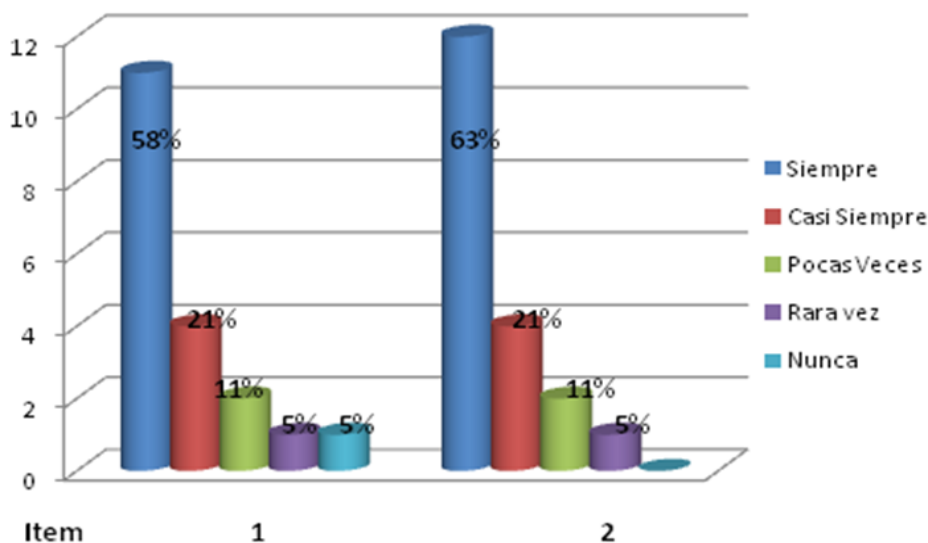


Gráfico 2. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador nivel de participación

Por otra parte, en el gráfico 2 se puede apreciar para Ítem 1 como el setenta y nueve por ciento (79%) de los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle

Hondo, señalaron que siempre y casi siempre participan espontáneamente en las diferentes actividades que se desarrollan en la institución, mientras que un once por ciento (11%) respondió pocas veces y diez por ciento (10%) rara vez o nunca.

De manera similar, en el Ítem 2 se observa que el ochenta y cuatro por ciento (84%) señaló que siempre y casi siempre propician la participación de la comunidad en sus actividades escolares, once por ciento (11%) consideró que pocas veces se propicia la participación de la comunidad en las actividades de la Escuela, mientras que diecisiete por ciento (17%) respondió rara vez o nunca.

Sobre este particular, se infiere que casi la totalidad de los docentes participan en actividades conjuntas con la comunidad, lo cual se relaciona con lo expresado por Armas (ob.cit) “los docentes son responsables de incentivar a los demás actores educativos hacia la colaboración, compromiso y promoción de ideas que conlleven a la educación de calidad” (p.91). Entonces, se puede decir que los docentes logran un nivel de participación de oferta invitación a los padres y representantes sin mayor transcendencia en la ejecución de planes y acciones comunitarias.

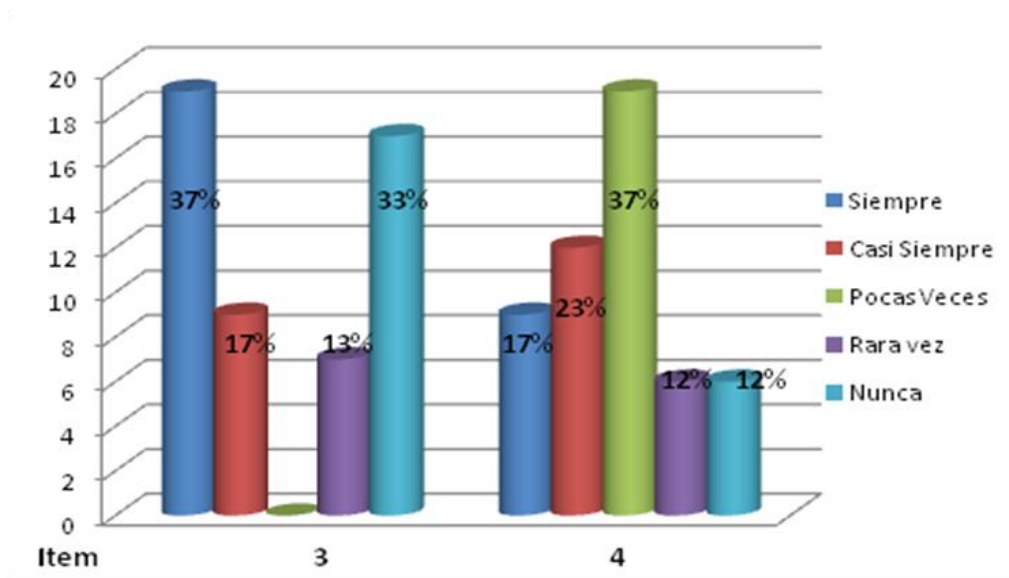


Gráfico 3. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador colaboración

Con relación a la participación en nivel de colaboración de los padres y representantes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584, indicador colaboración, se puede observar el ítem 3 que el cincuenta y cuatro por ciento (54%) colabora siempre y casi siempre con el programa de alimentación escolar que se desarrolla en la institución y el cuarenta y seis ciento (46%) restante rara vez o nunca.

Mientras en el ítem 4 se aprecia que el cuarenta por ciento (40%) señaló que siempre y casi siempre promueve la colaboración entre todos los participantes de la comunidad educativa al organizar equipos de trabajo; treinta y siete por ciento (37%) respondió rara vez y un veinticuatro por ciento (24%) rara vez o nunca.

Por esta razón, se considera que la participación comunitaria de los padres y representantes no logran una participación funcional con incidencia en el desarrollo de las actividades comunitarias de la escuela. En este sentido, Sánchez (ob.cit) señala que el nivel de colaboración de padres y representantes con la escuela “permite darle integralidad al proceso formativo, en diferentes espacios donde conviven los estudiantes” (p.53).

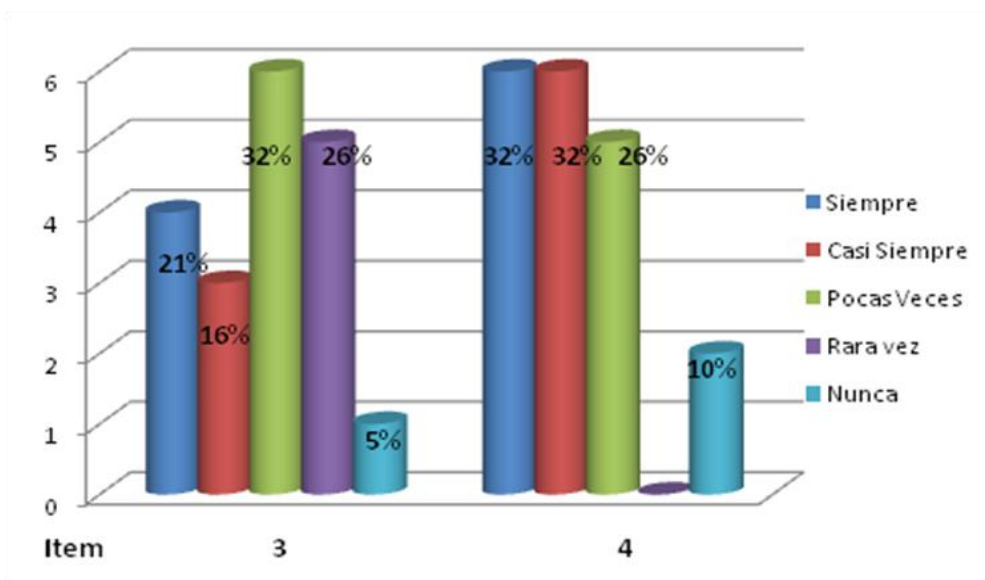


Gráfico 4. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador colaboración

En el gráfico 4 se puede observar la distribución de respuestas de los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo para la participación a nivel de colaboración; en el ítem 3 se aprecia que el sesenta y tres por ciento (63%) de los docentes manifestaron que pocas veces, rara vez o nunca colaboran en el programa de alimentación escolar que se desarrolla en la institución y sólo el treinta y siete por ciento (37%) indicaron que siempre y casi siempre colaboraban con el programa de alimentación escolar (ítem 3).

Por su parte, en el ítem 4 se observa que el sesenta y cuatro por ciento (64%) de los docentes señalaron que siempre y casi siempre promueven la colaboración entre todos los participantes de la comunidad educativa al organizar equipos de trabajo, el treinta y seis por ciento (36%) restante manifestó lo contrario.

Sobre este particular, Sánchez (ob.cit) asume la importancia de la integración de todos los actores educativos en las diferentes actividades que se promueven en la escuela “en las que se buscan beneficios para la escuela, los estudiantes y la comunidad” (p.27). De allí se infiere que los docentes logran una mayor participación en la ejecución de sus actividades comunitarias alcanzando una incidencia directa sobre dichas acciones.

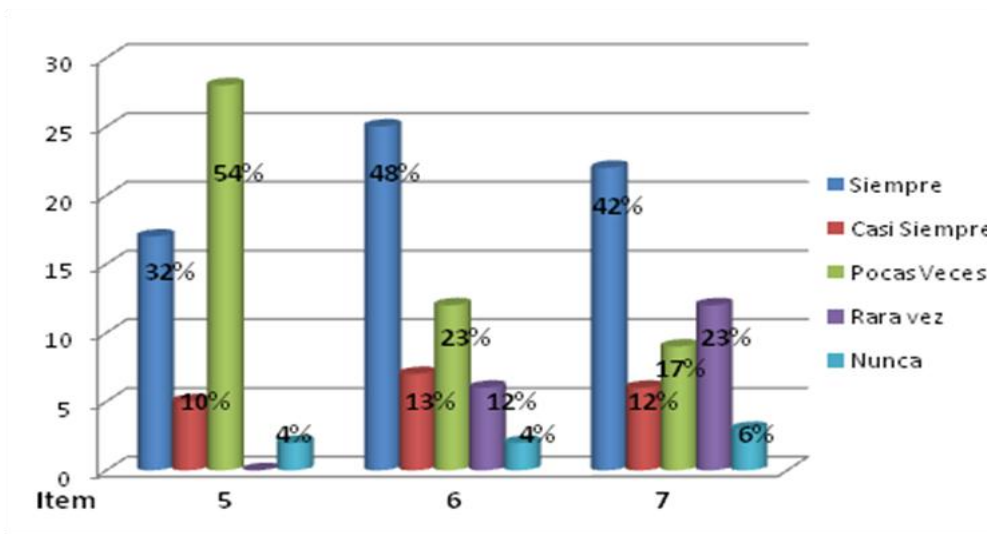


Gráfico 5. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador relaciones interpersonales

En el gráfico 5 se presenta la distribución de respuestas obtenida de los padres

y representantes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 para el indicador relaciones interpersonales de la participación comunitaria. En el ítem 5 se puede observar que el cuarenta y dos por ciento (42%) de los encuestados señalaron que siempre y casi siempre la escuela brinda a la comunidad programas de orientación para el crecimiento personal, familiar o social de sus miembros, mientras el cincuenta y cuatro por ciento (54%) señaló pocas veces y cuatro por ciento (4%) nunca.

Con respecto al ítem 6, se puede apreciar que el sesenta y uno por ciento (61%) de los padres y representantes respondió que siempre y casi siempre se relaciona cordialmente con los miembros de los Consejos Comunales Valle Hondo, mientras que veintitrés por ciento (23%) señaló pocas veces y dieciséis por ciento (16%) rara vez o nunca mantiene relaciones cordiales.

En el ítem 7 se obtuvo que el cincuenta y cuatro por ciento (54%) de los encuestados respondió que siempre y casi siempre propician actividades para cada miembro de los Consejos Comunales asuman responsabilidades, mientras que diecisiete por ciento (17%) respondió pocas veces y un veintinueve por ciento (29%) restante manifestó rara vez o nunca.

De acuerdo con los resultados obtenidos, destaca lo expresado por Cabrera y Cantera (ob.cit) sobre la “integración y cooperación, que asegura la solidaridad en el logro del objetivo común, que es el aprendizaje” (p.72). Por ello, se consideran importantes los resultados, en los cuales se evidencia que los padres y representantes sólo se limitan a atender la invitación a reuniones para ser informados sin tomar iniciativas para la solución de sus problemas comunitarios.

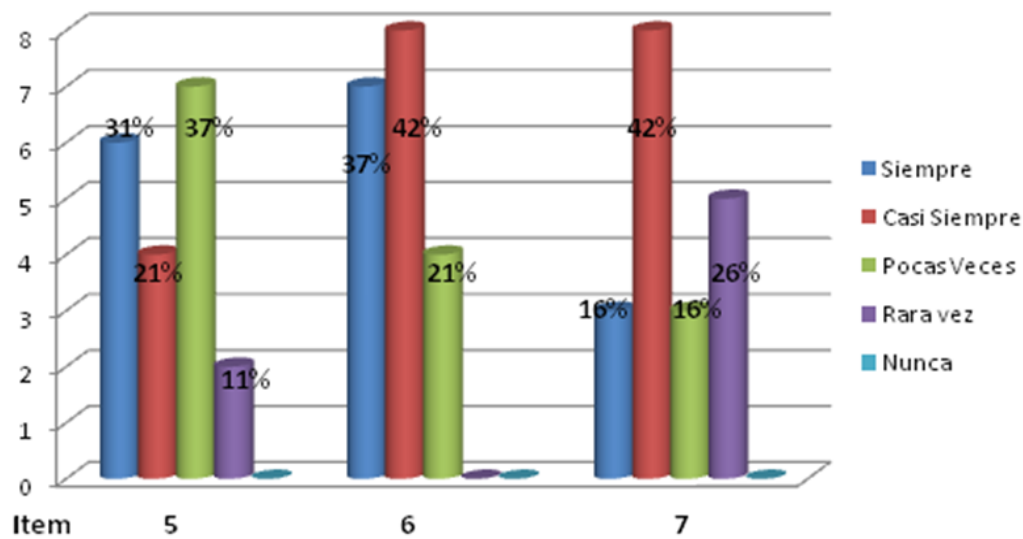


Gráfico 6. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador relaciones interpersonales

En el gráfico 6 se observa la distribución de respuestas obtenida de los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo para el indicador relaciones interpersonales de la participación comunitaria. En el ítem 5 se puede observar que el cincuenta y dos por ciento (52%) de los encuestados señalaron que siempre y casi siempre la escuela brinda a la comunidad programas de orientación para el crecimiento personal, familiar o social de sus miembros, mientras el treinta y siete por ciento (37%) respondió pocas veces y once por ciento (11%) rara vez.

Con relación al ítem 6 se puede apreciar que el setenta y nueve por ciento (79%) de los docentes respondió que siempre y casi siempre se relaciona cordialmente con los miembros de los Consejos Comunales Valle Hondo y sólo el veintiuno por ciento (21%) consideró que pocas veces mantiene relaciones cordiales.

En el ítem 7 se obtuvo que el cincuenta y ocho por ciento (58%) de los encuestados respondió que siempre y casi siempre se propician actividades para cada miembro de los Consejos Comunales asuman responsabilidades, mientras el dieciséis por ciento (16%) restante manifestó que pocas veces y veintiséis por ciento (26%) rara vez.

Como puede observarse, los docentes se limitan a informar, manifestar sus opiniones y sugerencias sin alcanzar la participación pero no a estimular la participación de los padres y representantes comunales en función al rol que deben asumir en la planificación y ejecución de proyectos comunitarios. Esto se relaciona con lo que dice Sánchez (ob.cit) “la escuela, los actores pedagógicos y la comunidad deben convertirse en centros de participación social, con la constante responsabilidad y el trabajo pedagógico mancomunado” (p. 103).

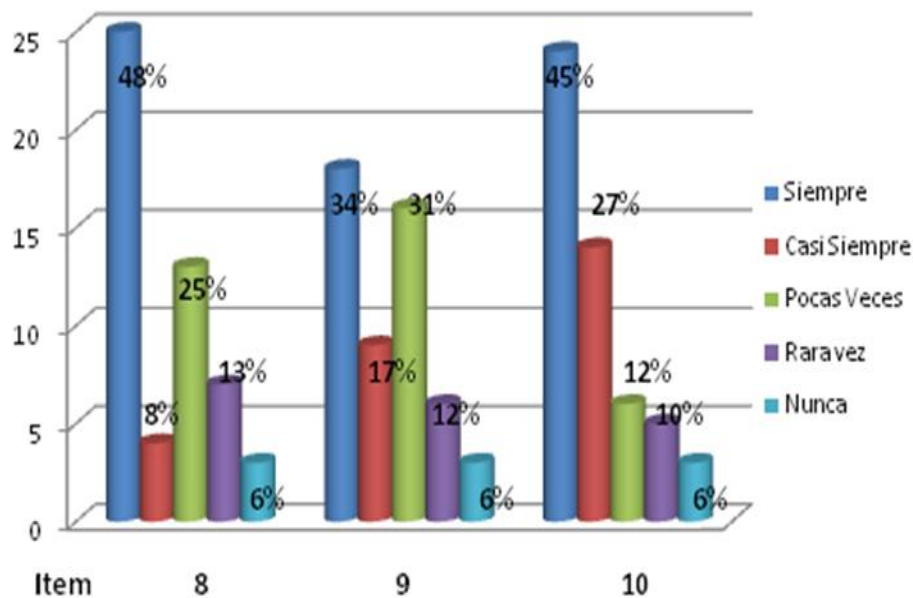


Gráfico 7. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador corresponsabilidad

En el gráfico 7 se presenta la distribución de respuestas obtenida de los padres y representantes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo para el indicador corresponsabilidad en la participación comunitaria. En el ítem 8 se puede observar que el cincuenta y seis por ciento (56%) de los encuestados señalaron que siempre y casi siempre comparten con otros miembros de la comunidad educativa la responsabilidad del trabajo que se realiza en la institución y el cuarenta y seis por ciento (46%) restante señalaron que pocas veces, rara vez o nunca comparten el trabajo.

En el ítem 9 se puede apreciar como el cincuenta y un por ciento (51%) de los padres y representantes siempre y casi siempre se involucra en la organización de las actividades deportivas y culturales programadas en la comunidad, mientras el cuarenta y nueve por ciento (45%) restante señaló que pocas veces, rara vez o nunca participa en la organización de dichas actividades.

Con relación al ítem 10 se obtuvo que el setenta y dos por ciento (72%) de los encuestados respondió que siempre y casi siempre la planificación de la institución se involucra a la comunidad como una estrategia para el logro de los objetivos. El veintiocho por ciento (28%) restante manifestó lo contrario, al ubicar sus respuestas en los reactivos pocas veces, rara vez y nunca.

De los resultados anteriores, se infiere que los padres y representantes se involucran más en la planificación de actividades comunitarias fuera del entorno escolar, lo que se relaciona con lo planteado por Sánchez (ob.cit) acerca de la importancia de un trabajo consensuado, en función de las necesidades y expectativas del colectivo escolar.

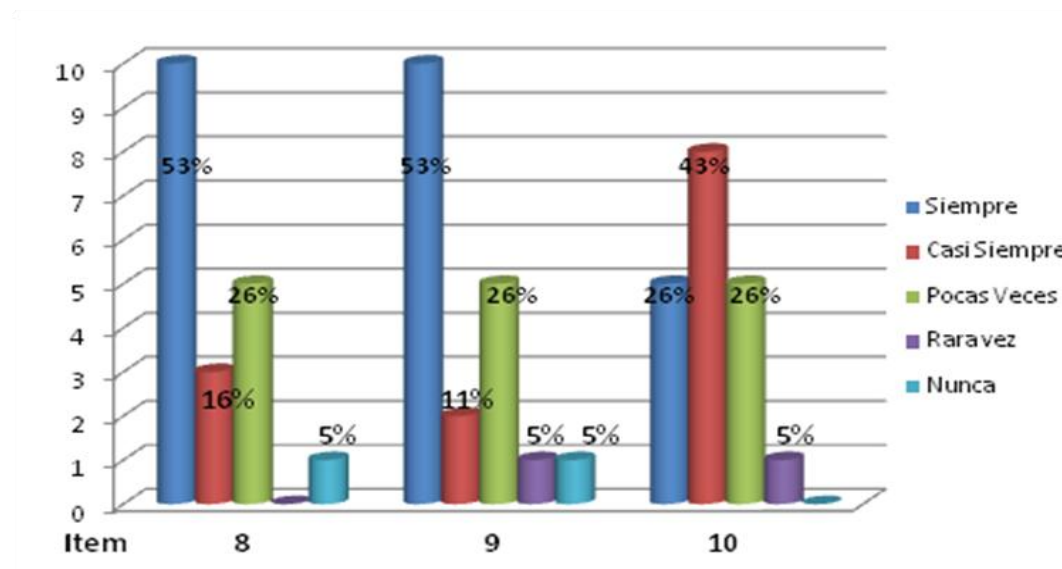


Gráfico 8. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador corresponsabilidad

En el gráfico 8 se presenta la distribución de respuestas obtenida de los Docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 para el indicador corresponsabilidad en la participación comunitaria; en tal sentido en el ítem 8 se puede observar que el sesenta y nueve por ciento (69%) de los encuestados señalaron que siempre y casi siempre comparten con otros miembros de la comunidad educativa la responsabilidad del trabajo que se realiza en la institución y el treinta y un por ciento (31%) restante señaló que pocas veces o nunca comparten el trabajo.

En el ítem 9 se puede apreciar como el sesenta y cuatro por ciento (64%) de los docentes siempre y casi siempre se involucra en la organización de las actividades deportivas y culturales programadas en la comunidad, mientras el treinta y seis por ciento (36%) restante señaló que pocas veces, rara vez o nunca participa en la organización de dichas actividades.

Asimismo, en el ítem 10 se obtuvo que el sesenta y nueve por ciento (69%) de los encuestados respondiera que casi siempre o siempre la planificación de la institución se involucra a la comunidad como una estrategia para el logro de los objetivos. Pero también se asume el treinta y un por ciento (31%) restante, que manifestó lo contrario al ubicar sus respuestas en los reactivos pocas veces y rara vez con relación a este aspecto.

De los resultados anteriores, se infiere que los docentes participan activamente en actividades comunitarias que no son promovidas por la escuela, lo cual es significativo porque asegura el involucrarse con la comunidad y como señala Hidalgo (ob.cit) “pone en evidencia las representaciones sociales de padres, representantes, instituciones y organizaciones en su labor con la educación” (p.63).

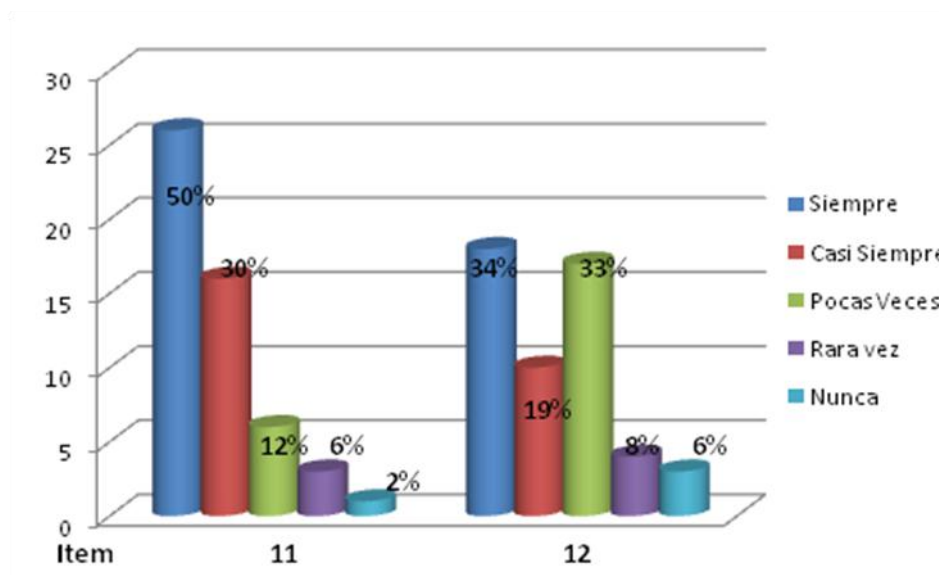


Gráfico 9. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador liderazgo de docentes

Con respecto a la variable rol del docente integrador, en el gráfico 9 para el indicador liderazgo, específicamente en el ítem 11, se puede apreciar que el ochenta por ciento (80%) de los padres y representantes señalaron que siempre y casi siempre se fomenta en los miembros de la comunidad educativa el sentido de pertenencia hacia la institución y el veinte por ciento (20%) restante indicó lo contrario, al responder pocas veces, rara vez y nunca.

Asimismo, en el ítem 12 se puede observar como el cincuenta y tres por ciento (53%) de los padres y representantes indicaron que siempre y casi siempre se liderizan acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad y el cuarenta y siete por ciento (47%) restante señalaron que pocas veces, rara vez o nunca liderizan este tipo de acciones.

De los resultados expresados, se considera a Romero (ob.cit) para quien “el liderazgo del docente es fundamental para asegurar la participación de los padres y comunidad en la actividad escolar” (p.5). Por tal motivo, destaca el que los padres y representantes reciben de sus líderes educativos sólo información suficiente para saber cómo velar por el funcionamiento de la Escuela.

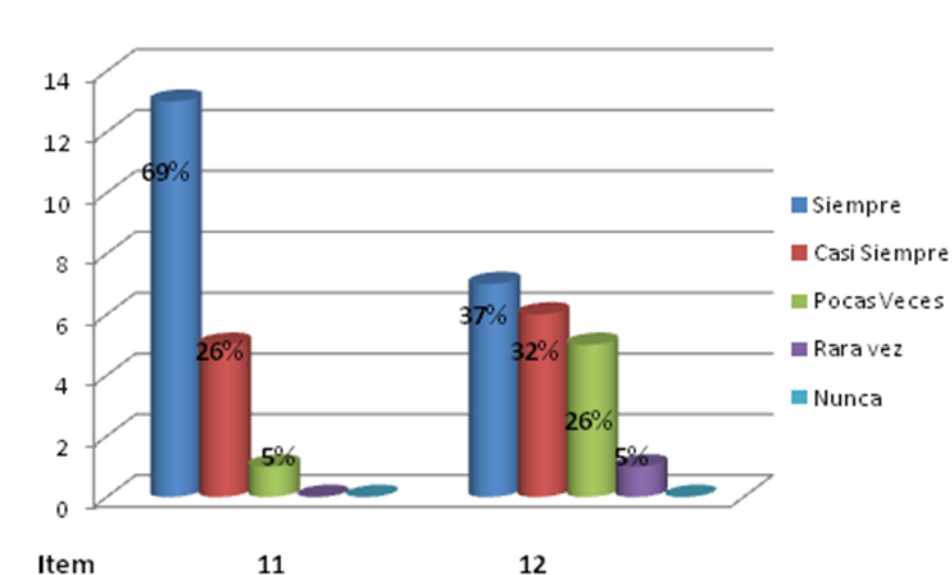


Gráfico 10. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador liderazgo de docentes

De acuerdo con los resultados del gráfico 10, se puede observar la distribución porcentual de respuestas de los docentes para el indicador liderazgo. En el ítem 11 se puede apreciar como el noventa y cinco por ciento (84,12%) señaló que siempre y casi siempre se fomenta en los miembros de la comunidad educativa el sentido de pertenencia hacia la institución y sólo el cinco por ciento (5%) indicó que se hace pocas veces.

De igual manera, en el ítem 12 el sesenta y nueve por ciento (69%) de los docentes consideraron que siempre y casi siempre se liderizan acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad y el treinta y un por ciento (31%) respondió que pocas veces y rara vez.

En consecuencia, también aquí se asume a Romero (ob.cit) con sus especificaciones en torno al liderazgo en la escuela “para guiar acciones, proyectos con la participación de todos los involucrados en el quehacer escolar” (p.13). Entonces, se considera que el liderazgo que desarrollan los docentes sólo alcanza para informar a los padres, sin lograr la integración consciente de estos en el abordaje de la problemática de la Escuela.

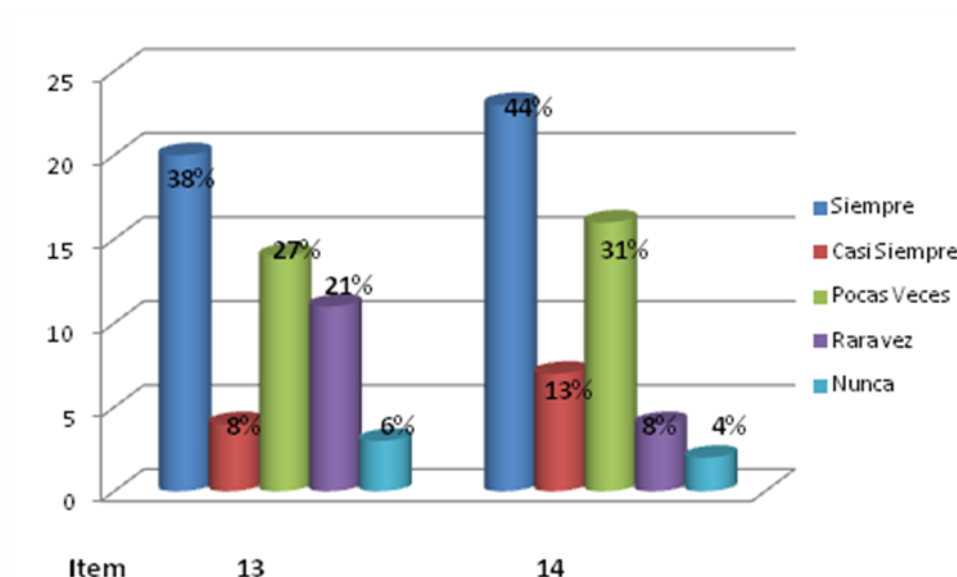


Gráfico 11. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador motivación

Con relación al indicador Motivación de la variable rol del docente integrador, en el gráfico 11 se puede apreciar en el ítem 13 como el cuarenta y seis por ciento (46%) de los padres y representantes siempre y casi siempre se orienta a los Consejos Escolares en la solución de los problemas comunitarios; un cincuenta y cuatro por ciento (54%) restante indicó lo contrario, al responder pocas veces, rara vez o nunca.

Las respuestas en el ítem 14 reflejan que un cincuenta y siete por ciento (57%) de los padres y representantes indicaron que siempre y casi siempre son motivados a tener identidad con la escuela, el cuarenta y tres por ciento (43%) restante señalaron que pocas veces, rara vez o nunca reciben este tipo de motivación.

Es importante acotar lo señalado por Armas (ob.cit), acerca de la necesidad de “estrategias de comunicación que le permitan a los docentes captar el interés y la participación de la comunidad en la escuela” (p.63), considerándose que en este caso, los padres y representantes no son lo suficientemente estimulados para involucrarse con las necesidades de la escuela y la comunidad.

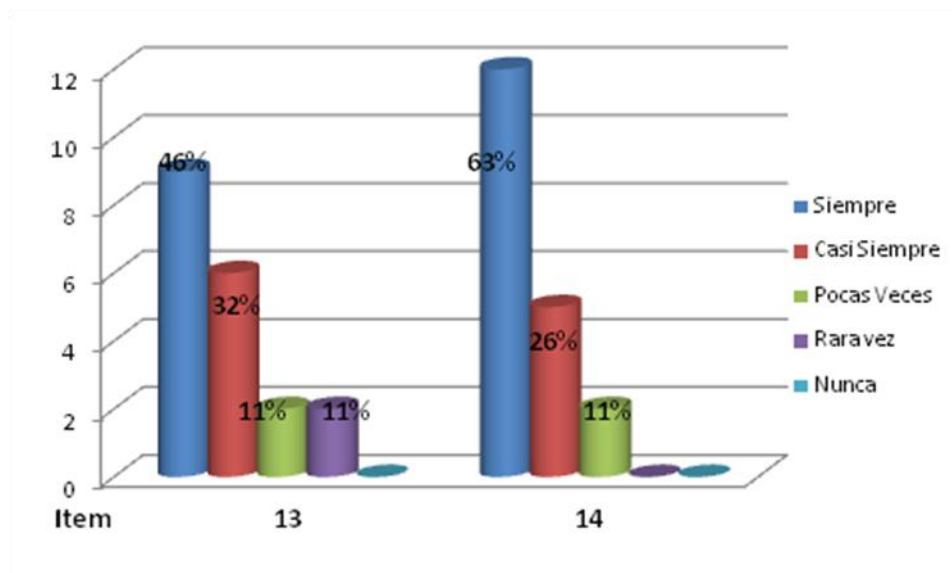


Gráfico 12. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador motivación

Al tomar en cuenta el gráfico 12, se observan las respuestas de los docentes para el indicador motivación; en el ítem 13 se aprecia que el setenta y ocho por ciento (78%) de los encuestados indicaron que siempre y casi siempre se orienta a los Consejos Escolares en la solución de los problemas comunitarios y el veintidós por ciento (22%) restante señaló que pocas veces y rara vez.

Mientras en el ítem 14 el ochenta y nueve por ciento (89%) de los docentes indicaron que siempre y casi siempre se motiva a los padres y representantes a tener identidad con la escuela y sólo el once por ciento (11%) respondió que pocas veces se daba motivación a los padres.

De igual manera, sobre la base de los resultados se infiere que las estrategias motivadoras empleadas por los docentes no son evaluadas en el logro de sus objetivos, lo cual se contradice con lo expuesto por Armas (ob.cit) acerca del “rol del docente como promotor social, que amerita conformar actividades pedagógicas y proyectos, con la participación de los padres, madres, representantes y comunidad” (p.81).

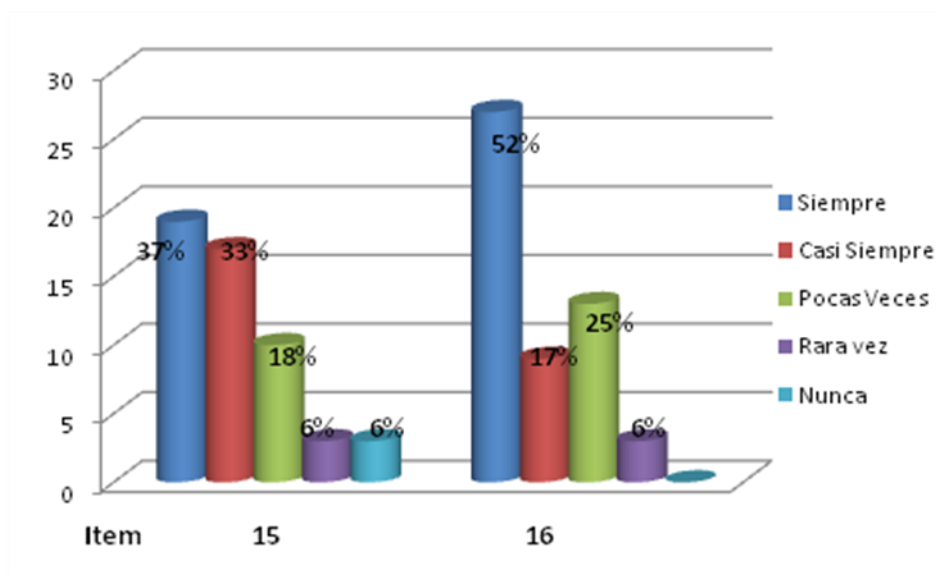


Gráfico 13. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador comunicación

Con respecto al indicador comunicación de la variable rol del docente integrador, en el gráfico 13 se puede apreciar en el ítem 15 como el setenta por ciento (70%) de los padres y representantes señalaron que siempre y casi siempre se promueve la comunicación con los miembros de la comunidad con el propósito de ejecutar actividades comunitarias y el treinta por ciento (30%) respondió pocas veces, nunca y rara vez.

En el ítem 16 se puede observar como el sesenta y nueve por ciento (69%) de los padres y representantes indicaron que siempre y casi siempre se mantiene una efectiva comunicación con todos los integrantes de la Institución, el treinta y un por ciento (31%) restante expresó que no existe una efectiva comunicación, al ubicar sus respuestas pocas veces y rara vez.

En consideración de lo anterior, se infiere que los padres y representantes son continuamente informados sobre las actividades que se ejecutan en la escuela, lo cual como señala Sánchez (ob.cit), es parte de ese proceso comunicativo permanente, tan necesario en la labor docente, con los demás actores sociales.

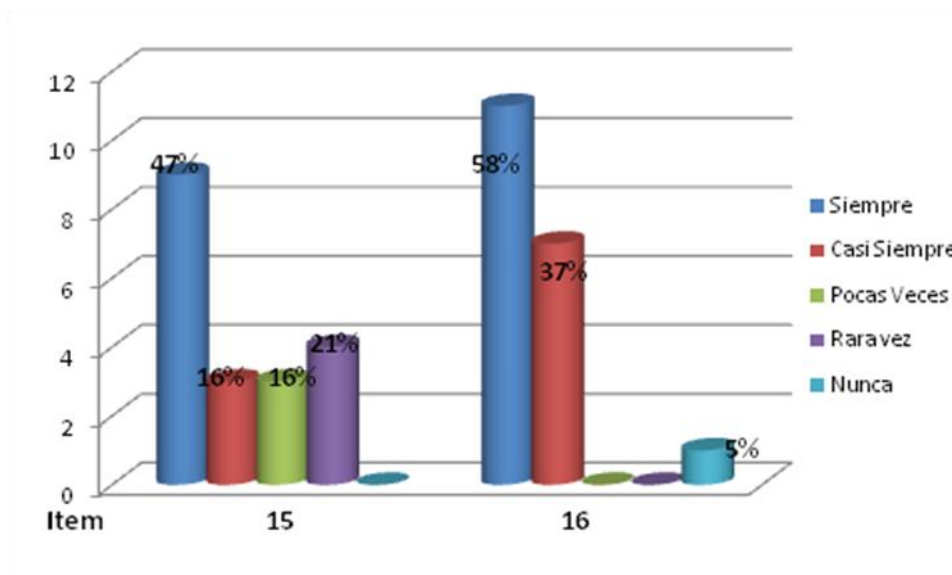


Gráfico 14. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador comunicación

Se puede observar en el gráfico 14 la distribución porcentual de respuestas de los docentes para el indicador comunicación. En el ítem 15 se aprecia que el sesenta y tres por ciento (63%) de los encuestados indicaron que siempre o casi se promueve la comunicación con los miembros de la comunidad con el propósito de ejecutar actividades comunitarias y el veintisiete por ciento (21%) restante ubicó sus respuestas en los reactivos rara vez y pocas veces.

En el ítem 16 el noventa y cinco por ciento (95%) de los docentes indicaron que siempre y casi siempre se mantiene una efectiva comunicación con todos los integrantes de la Institución y sólo el cinco por ciento (5%) indicó que nunca existe comunicación efectiva entre los integrantes de la comunidad educativa.

Es importante señalar que estos resultados hacen inferir que los docentes logran mantener un adecuado nivel de comunicación con los padres, representantes y líderes comunales, que como señala Armas (ob.cit) es significativo en el logro de los objetivos educativos.

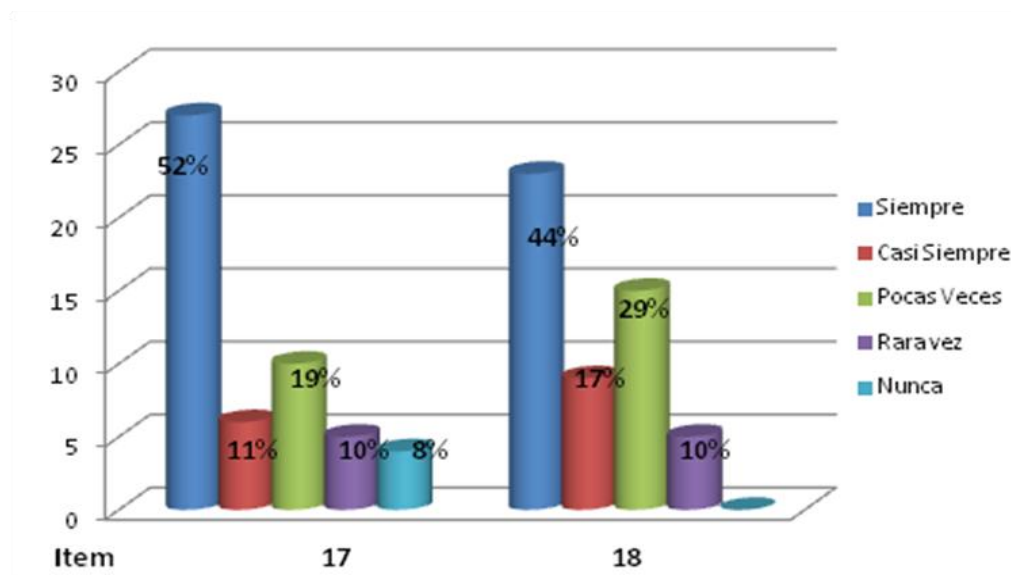


Gráfico 15. Distribución porcentual de respuestas de los padres y representantes en el indicador creatividad

En relación al indicador Creatividad de la variable rol del docente integrador, en el gráfico 15 se puede observar las respuestas. En el ítem 17 como el sesenta y tres por ciento (63%) de los padres y representantes señalaron que siempre y casi siempre se realizan actividades para resolver problemas comunitarios que afectan indirectamente a la Escuela y el cincuenta y siete por ciento (57%) restante tiene una valoración negativa en este sentido, pues sus respuestas se ubicaron en los reactivos pocas veces, rara vez y nunca.

De igual manera, en el ítem 18 se puede observar como el sesenta y un por ciento (61%) de los padres y representantes indicaron que siempre y casi siempre se fomentan actividades sociales, culturales y deportivas donde participa la institución y la comunidad. aunque el treinta y nueve por ciento (39%) restante consideró que pocas veces y rara vez se proponen actividades creativas para alcanzar la participación conjunta escuela-comunidad.

En atención a estos resultados, se considera que las actividades creativas seleccionadas para involucrar a los padres y representantes no son eficientes, pues la reciben pero sin lograr cambios en la integración comunitaria de los mismos. De allí que es importante asumir estrategias, como señala Armas (ob.cit) “que hagan

significativa la labor de los actores en la prosecución de los objetivos pedagógicos en las escuelas” (p.62).

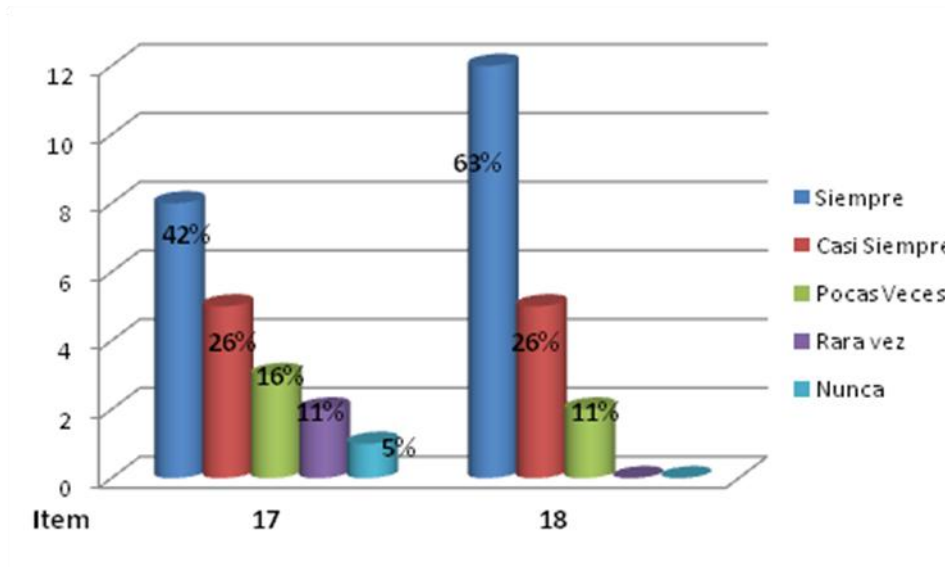


Gráfico 16. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador creatividad

En el gráfico 16, ítem 17 se aprecia que el sesenta y ocho por ciento (68%) de los encuestados indicaron que siempre y casi siempre se realiza actividades para resolver problemas comunitarios que afectan indirectamente a la Escuela y el treinta y dos por ciento (32%) restante respondió en las categorías pocas veces, rara vez y nunca.

Por otra parte, en el ítem 18 el ochenta y nueve por ciento (89%) de los docentes indicaron que siempre y casi siempre se fomenta actividades sociales, culturales y deportivas donde participen la institución y la comunidad y sólo el once por ciento (11%) indicó que pocas veces se fomentan la creatividad para integrar la comunidad.

De los resultados anteriores, se infiere que la selección de las estrategias utilizadas no logran una integración proactiva de los padres y representantes, por lo que se requiere su fortalecimiento, como indica Medrano (ob.cit) en el rol del docente como “agente de cambio y modernización vinculándose con la comunidad” (p.25).

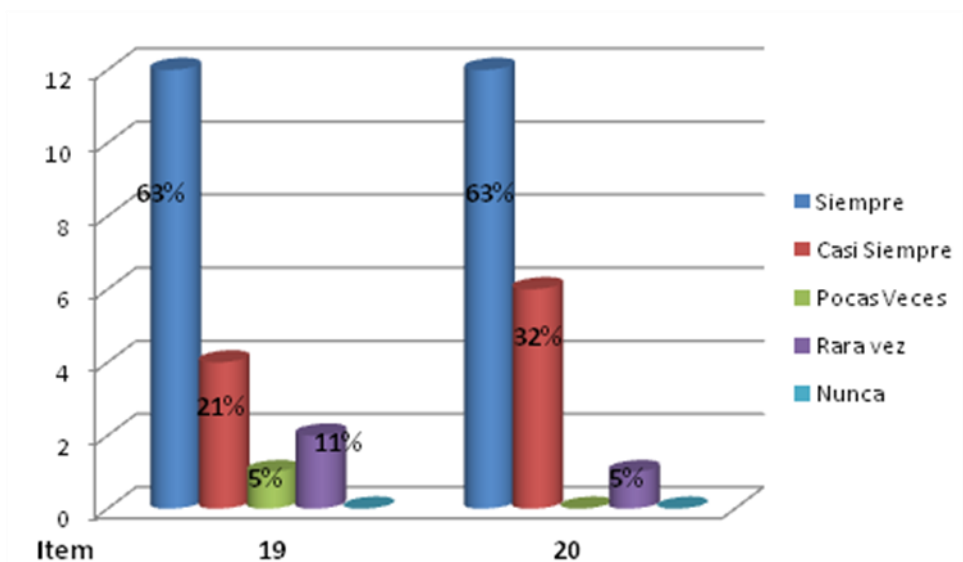


Gráfico 17. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador planificación

Con respecto al indicador planificación de la variable rol del docente integrador, en el gráfico 17 se puede apreciar en el ítem 19 como el ochenta y cuatro por ciento (84%) de los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo respondieron que siempre y casi siempre se planifica en función de los recursos existentes en la institución y en la comunidad; el diecisiete por ciento (17%) restante respondió que rara vez y pocas veces.

En el ítem 20 se puede observar como el noventa y cinco por ciento (95%) de los docentes indicaron que siempre y casi siempre se establecen estrategias y recursos para satisfacer las necesidades de la Institución, sólo el cinco por ciento (5%) restante señaló que rara vez se planifica para dar respuestas a las necesidades de la institución.

Por tal motivo se infiere, que los docentes no logran la integración de los padres y representantes en la planificación de las actividades pues asumen individualmente su rol de docente planificador, lo que se contradice con lo señalado por Medrano (ob.cit)) “la planificación debe tomar en cuenta los recursos humanos, físicos y materiales, en la promoción de acciones que con lleven a cumplir las expectativas” (p.34).

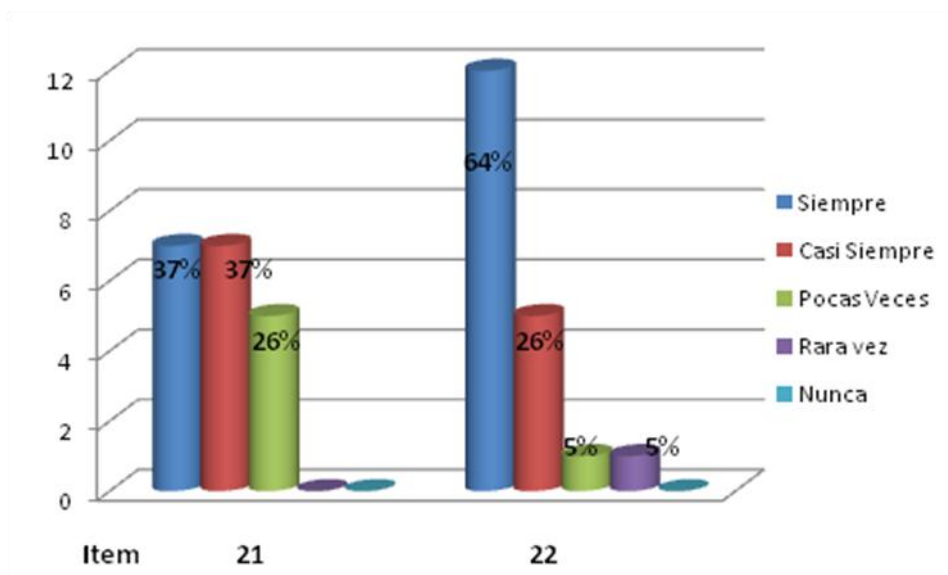


Gráfico 18. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador organización

En relación al indicador Organización de la variable rol del docente integrador, en el gráfico 18 se puede observar en el ítem 21 como el setenta y cuatro por ciento (74%) de los docentes señalaron que siempre y casi siempre se estrechan vínculos entre la institución, el hogar y el Consejo comunal y el veintiséis por ciento (26%) restante tiene una valoración negativa en este sentido, al considerar que pocas veces se organizan estrategias para afianzar vínculos entre la escuela - comunidad.

Por otra parte, en el ítem 22 se puede observar como el noventa por ciento (90%) de los docentes consideran que siempre y casi siempre se puede lograr la integración de la comunidad a la elaboración de proyectos comunitarios a través un plan de acción que oriente la participación protagónica de los padres y representantes, aunque el diez por ciento (10%) restante consideró que pocas veces y rara vez se puede alcanzar la participación protagónica de la comunidad.

En atención a los resultados obtenidos se considera que los docentes creen pertinente se implementen un plan de acción que supere las actividades que ellos generalmente organizan para vincularse con la comunidad, lo cual como opina Medrano (ob.cit) “sirve para darle cumplimiento a la programación de actividades planeadas en la organización” (p. 72).

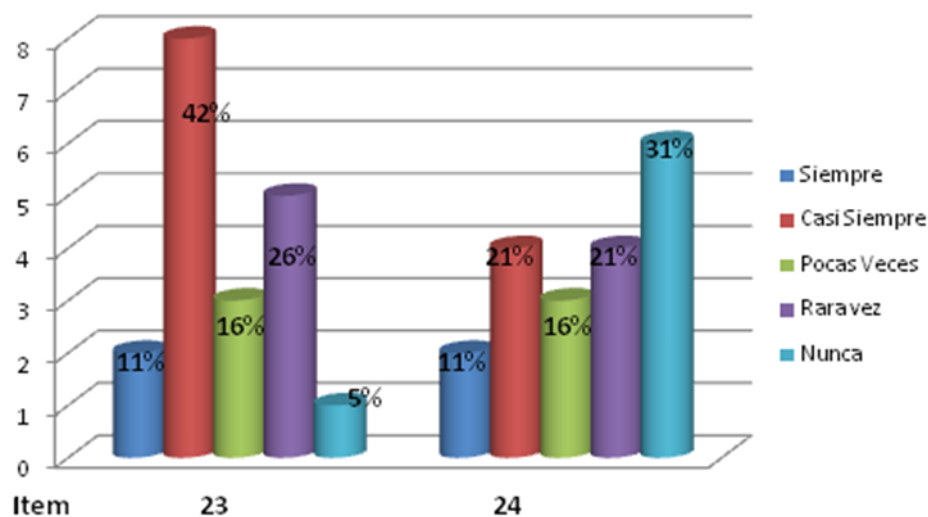


Gráfico 19. Distribución porcentual de respuestas de los docentes en el indicador ejecución

En el Gráfico 19 se observan las respuestas de los docentes en el indicador ejecución de la variable rol integrador del docente. Con respecto al ítem 23, destaca que el cincuenta y tres por ciento (53%) de los docentes señalaron que casi siempre o siempre las actividades que se realizan para solucionar los problemas comunitarios son coordinados por ellos mismos; sin embargo, el cuarenta y siete por ciento (47%) indicó sus respuestas en los reactivos rara vez, pocas veces o nunca coordinan la solución de los problemas comunitarios.

Con respecto al ítem 24, el sesenta y ocho por ciento (68%) de los docentes manifestaron que nunca, rara vez o pocas veces desde la Institución se dirigen Proyectos con apoyo de Organismos Públicos del Estado, aunque el veintidós por ciento (22%) restantes señaló que casi siempre o siempre la escuela ejecuta proyectos con el apoyo del Estado.

En este sentido, se infiere que en desarrollo del rol de docente integrador las acciones instrumentadas por los propios docentes no son suficientemente eficaces para promover y desarrollar por si solos proyectos comunitarios, lo que según Armas (ob.cit), “es un elemento clave en el proceso educativo, para buscar soluciones a las necesidades institucionales, comunitarias y sociales” (p.73).

Fase III. Estudio de Factibilidad

De acuerdo con la información del diagnóstico y el diseño del modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración escuela-familia-comunidad en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, NER 584, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del Estado Lara, es pertinente considerar aquellos aspectos que aseguren su acogida favorable en la institución educativa.

La factibilidad se encuentra relacionada con la disposición de recursos para su prosecución, los cuales dependerán en última instancia de las decisiones que a nivel directivo se tomen a este respecto. Asimismo, se debe tener presente que este proyecto requiere de un seguimiento posterior a su aplicación, con el fin de ir adecuando el modelo a la realidad de la institución y su entorno, enmarcado en la dinámica educativa.

Es importante señalar que existe disposición de las autoridades, los docentes, padres y representantes de aceptar las sugerencias del modelo, con el fin de consolidar un trabajo consensuado en función del desarrollo de acciones sociales e integradoras con la comunidad y la escuela.

En este orden de ideas, se consideran como elementos de la factibilidad, los recursos con que cuenta la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, NER 584, de la Parroquia Tamaca para el desarrollo de la propuesta:

Recursos humanos: docentes, directivos, personal administrativo y de servicios, estudiantes, padres, representantes y miembros de la comunidad.

Recursos financieros: la disposición de dinero para implementar las actividades, que dependerá de la planificación que se realice en la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo, NER 584, de la Parroquia Tamaca para tal fin.

Asimismo, se cuenta con los espacios para el desarrollo de los talleres en la escuela, así como la sede del Consejo Comunal, canchas deportivas en la comunidad y otros. Además, hay disposición de medios audiovisuales y materiales para la consolidación de las actividades.

La evaluación será desarrollada de manera continua en cada una de las actividades desarrolladas, de acuerdo con la observación y los resultados que se produzcan a través de las ideas y sugerencias de los participantes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, se llegó a las conclusiones siguientes:

- Con relación a la acción de los padres y representantes, mantienen una participación espontánea en las diferentes actividades que se desarrollan, tales como el programa de alimentación escolar, pero no se manejan con la promoción y continuidad que amerita. Asimismo, señalaron que se les brindan programas de orientación para el crecimiento personal, familiar o social.

Otra fortaleza es que los padres o representantes se relacionan cordialmente con los miembros de los Consejos Comunales Valle Hondo, propiciando actividades para que asuman responsabilidades, propiciando la responsabilidad del trabajo que se realiza en la institución. Pero destacan algunas debilidades al involucrarse en la organización de actividades deportivas y culturales programadas en la comunidad; ellos señalaron fomentar el sentido de pertenencia hacia la institución y se liderizan acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

Los padres y representantes, en su mayoría, orientan a los Consejos Escolares en la solución de los problemas comunitarios, con niveles de comunicación adecuados con los miembros de la comunidad para ejecutar actividades comunitarias, promover actividades sociales, culturales y deportivas donde participa la institución y la comunidad.

- Por su parte, la mayoría de docentes encuestados se encuentran identificados con la institución y la comunidad, al participar espontáneamente en las actividades institucionales, propiciando espacios para que la comunidad se aboque a ello. Además, señalaron que la escuela brinda a la comunidad programas de orientación para el crecimiento personal, familiar o social de sus miembros, con una relación cordial con los miembros del Consejo Comunal, propiciándose actividades para cada miembro de los Consejos Comunales asuman responsabilidades.

Los docentes señalaron que comparten con otros miembros de la comunidad educativa la responsabilidad del trabajo, además que se involucran en la organización de las actividades deportivas y culturales programadas en la comunidad.

Como aspectos de la acción docente, se asume que en la planificación de la institución se involucra a la comunidad para el logro de los objetivos, fomentando el sentido de pertenencia de sus miembros y liderando acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad. Aunado a ello, se orienta a los Consejos Escolares en la solución de los problemas comunitarios, así como se motiva a los padres y representantes a tener identidad con la escuela.

En el mismo orden de ideas, la mayoría de docentes señaló que promueven la comunicación con los miembros de la comunidad con el propósito de ejecutar actividades comunitarias, tales como las actividades para resolver problemas comunitarios que afectan indirectamente a la Escuela o la planificación de actividades sociales, culturales y deportivas donde participen la institución y la comunidad.

Los docentes planifican en función de los recursos existentes en la institución y en la comunidad; asimismo, establecen estrategias y recursos para satisfacer las necesidades de la Institución, con fuertes vínculos entre la institución, el hogar y el Consejo comunal, como un medio para lograr la integración de la comunidad a la elaboración de proyectos comunitarios, con la coordinación de actividades que se realizan para solucionar los problemas comunitarios, aunque señalaron que existe debilidad al crear proyectos con apoyo de organismos públicos del Estado.

Recomendaciones

Tomando como referencia las conclusiones mencionadas anteriormente se recomienda lo siguiente:

- Presentar el modelo para enriquecer el nivel de participación de los padres y representantes de la Escuela Integral Bolivariana valle Hondo NER 584, a los miembros de la institución, destacando el apoyo que puede dar para desarrollar actividades en el aula.

- La directiva debe propiciar a los docentes reuniones en las que se presenten ideas y estrategias que motiven e incrementen la calidad de participación de los padres y representantes, aprovechándose los elementos presentados en el modelo propuesto.

- Se requiere propiciar actividades de actualización docente en cuanto a estrategias didácticas para la integración escuela-comunidad, proyectos, entre otros temas que pueden optimizar la enseñanza y aprendizaje en la escuela.

- Los docentes requieren buscar estrategias y herramientas que les permitan superar el nivel de convocatoria a los padres y representantes, así como la continuidad de las actividades con apoyo de la comunidad y la manera de recibir información. Asimismo, gestionar con las instancias comunitarias legalmente establecidas (Consejos Comunales y otros), la coordinación de actividades sociales que permitan fortalecer la integración de la escuela con la comunidad.

- Propiciar situaciones en la escuela en las que se desarrollen proyectos productivos, explotando la capacidad de innovación de los docentes para la construcción de inferencias objetivas sobre diferentes situaciones que afectan a su entorno, generando soluciones prácticas.

- Promover de forma permanente la comunicación, interacción, colaboración, participación entre docentes, padres y representantes, comunidad, con los que se lograrán resultados realmente efectivos en la acción educativa.

-

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración Escuela-Familia-Comunidad

El presente modelo de acción comunitaria tiene como propósito elevar la participación de los docentes como de la comunidad en la vida activa de la escuela, en función de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con apoyo en la participación comunitaria. El mismo constituye una herramienta o recurso técnico, que proporcionará una serie de lineamientos para ser desarrollados para los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren del Estado Lara.

Presentación

El docente es el actor principal en el proceso de acción, gestión y mejoramiento de la calidad educativa, considerándose su participación y compromiso en la enseñanza-aprendizaje, así como su aporte al desarrollo institucional y de la comunidad. Cualquier alternativa de reforma o mejora educativa se llevan a cabo en la escuela y es el docente quien hace posible que esto llegue a las aulas.

En este sentido, la propuesta del modelo de acción comunitaria, es una alternativa con la cual se da relevancia al rol que juega el docente en la integración escuela-familia-comunidad, convirtiéndose ellos mismos en modelos de comportamiento, con un aporte de ideas, innovaciones y estrategias que sirvan como inspiradores de otras personas, a través del estímulo a la integración con la escuela.

De acuerdo con lo señalado, la propuesta es un medio de información para dichos docentes, sirviendo de consulta y orientación en su rol de promotor e integrador comunitario. Esta contempla funciones, tareas, características de los docentes en este papel de promotor, además que se conforman algunas acciones en pro de este cumplimiento.

Con relación a los talleres, están acordes con la transformación actual que experimenta el sistema educativo venezolano, a través de las Escuelas Bolivarianas, brindándole la oportunidad a los docentes de innovar, apropiarse de destrezas y habilidades que le permitan ejercer una acción pedagógica eficaz en cuanto a la participación de los demás actores educativos.

Objetivos de la Propuesta

- Sensibilizar a la comunidad educativa de la existencia, importancia y magnitud de la participación comunitaria en las instituciones educativas.

- Dotar a los docentes de la Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca de un modelo para la promoción de la participación comunitaria.

- Proveer a los docentes de capacidades, habilidades, recursos que les permitan una actuación signada en la participación comunitaria, como medio para lograr la calidad educativa.

Alcance e Involucrados

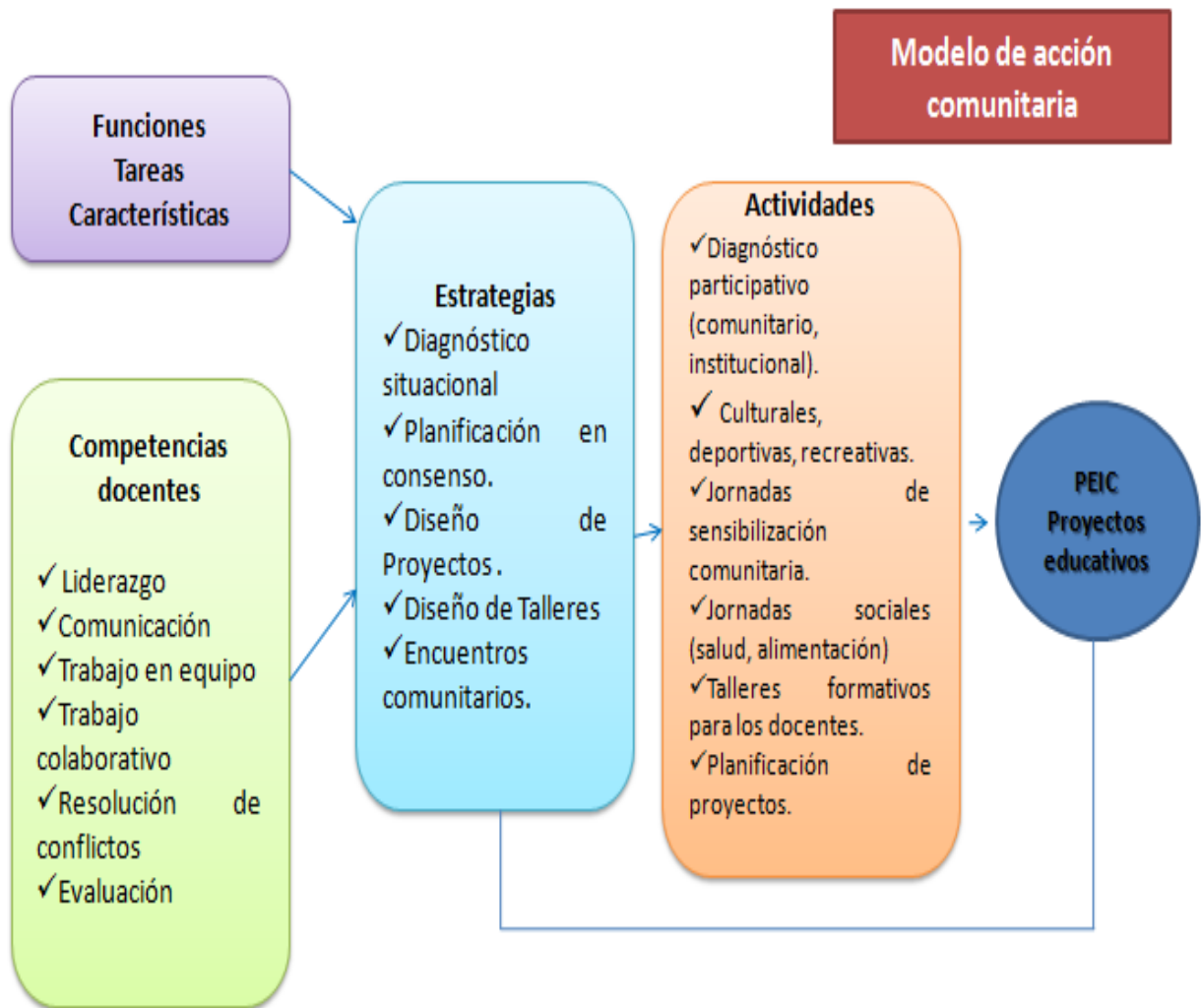
Alcance

Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, del estado Lara.

Involucrados

- Directivos de las Escuela Integral Bolivariana Valle Hondo NER 584 de la Parroquia Tamaca.
- Docentes
- Comunidad.
- Personal de la institución.

Presentación del Modelo



Modelo de acción comunitaria que promueva el rol del docente como autor y actor de la integración Escuela-Familia-Comunidad

Funciones

- ❖ *Conocer la comunidad, a través del análisis de la realidad.*
- ❖ *Participar en la organización de la comunidad, promoviendo proyectos comunitarios dirigido a la solución de problemas institucionales y sociales.*

Tareas

- *Identificar los problemas de la comunidad con los estudiantes.*
- *Promover discusiones sobre situaciones nacionales, regionales y locales.*
- *Ejercer el liderazgo, diseñando y controlando actividades de intervención y promoción de cambios, sustentado en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y proyectos de aula.*

Características

- ❖ *Líder, para promover la participación, organización y administración de recursos.*
- ❖ *Demostrar seguridad y fomentar la responsabilidad en los demás.*

Desempeño docente

Responsabilidad social:

- *Actitud y comportamiento frente a las exigencias sociales*
- *Actuación socialmente responsable*
- *Beneficios y compromisos con la institución, sociedad.*

Respuesta social:

- *Comprensión amplia y humanizadora de las políticas educativas.*
- *Imagen académica orientada a la obligación social.*
- *Consideración del marco legal que rige la vida institucional y social.*

Diagnóstico situacional participativo



- ❖ Recabar información sobre la comunidad con los miembros del Consejo Comunal.
- ❖ Contactar personajes claves para conocer sobre la historia de la comunidad, costumbres y otros.
- ❖ Indagar sobre el contexto comunitario, sus fortalezas y debilidades, tomando en cuenta la información aportada por sus habitantes.
- ❖ Realizar reuniones en la institución, a fin de identificar principales problemas institucionales y comunitarios. Analizar causas y efectos de la problemática para buscar soluciones en consenso.
- ❖ Realizar la jerarquización de los problemas, para concretar acciones de acuerdo a las prioridades de la institución y la comunidad.

Planificación en consenso



- ❖ Los docentes realizarán reuniones al comienzo del año escolar, para un diagnóstico de necesidades.
- ❖ Programar el plan de acciones a seguir, desde la escuela, con la participación de la comunidad.
- ❖ Presentación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), para sus consideraciones por la comunidad.
- ❖ Planificación de los proyectos educativos (con la participación de los docentes, directivos, personal administrativo y obrero)
- ❖ Ejecución de los proyectos.
- ❖ Acompañamiento y seguimiento para verificar la participación en las actividades institucionales.

Diseño de Proyectos

- ❖ Planificación de los proyectos por los docentes, directivos, estudiantes, personal administrativo y obrero.
- ❖ Presentación de los proyectos a la comunidad para su consideración y adecuación, de ser necesario.
- ❖ Discusión y aprobación de los proyectos, con los aportes de la comunidad.
- ❖ Implementación de los proyectos.



Talleres

- ❖ Los talleres se realizarán a través de dos (2) sesiones, de 8 (ocho) horas cada uno, para un total de 16 (dieciséis) horas. Cada taller estará estructurado de la siguiente manera:
 - Objetivos generales y específicos.
 - Contenidos.
 - Estrategias metodológicas.
 - Duración.
 - Recursos.
 - Evaluación.
- ❖ La primera sesión estará enmarcada en las funciones del docente como promotor e integrador comunitario, la segunda en los aspectos teóricos de la participación comunitaria.

TALLER N° 1

Un espacio de Integración Comunitaria

Objetivo General: Incentivar en los docentes las habilidades y competencias necesarias para lograr el aprendizaje de la participación comunitaria entre los padres y representantes.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias Metodológicas	Duración	Recursos Materiales y/o Humanos	Evaluación
Promover el desarrollo de actividades en las cuales los docentes fortalezcan su rol de integrador comunitario	<p>Función Docente en la Escuela Bolivariana</p> <p>Función del docente como promotor comunitario.</p> <p>La integración como proceso de participación.</p> <p>La escuela: un espacio de participación y solidaridad.</p> <p>Normativa de participación de la comunidad en las escuelas bolivarianas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de grupo. - Lecturas de reflexión. - Suministrar material informativo a los participantes. - Realizar discusiones en equipo. - Elaboración de esquema de trabajo para la formulación del PEIC. - Elaboración de mapas mentales para ilustrar los diferentes niveles de participación comunitaria. - Dramatización de niveles de participación comunitaria 	Ocho (8) horas	<p>Humanos</p> <p>Docentes participantes</p> <p>Miembros de la comunidad</p> <p>Facilitadora</p> <p>Asesor comunitario</p> <p>Materiales</p> <p>Video Vin</p> <p>Computador</p>	Formativa

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias Metodológicas	Duración	Recursos Materiales y/o Humanos	Evaluación
Propiciar la comprensión de los niveles de participación comunitaria.	PEIC PPA Misiones Participación Comunitaria Niveles de participación Comunitaria	- Sesión de preguntas y respuestas. - Conclusiones y recomendaciones por mesa de trabajo.		Material Impreso Carpetas con hojas, Lápiz y marcadores	

TALLER N° 2

La Escuela: Un Espacio Comunitario

Objetivo General: establecer las condiciones de la escuela como un espacio para la toma de decisiones comunitarias

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias Metodológicas	Duración	Recursos Materiales y/o Humanos	Evaluación
<p>Propiciar una metodología participativa que favorezca la capacidad del docente para promover entre los padres y representantes la toma de decisiones comunitarias.</p> <p>Promover la participación e integración activa de la comunidad en general en la formulación y ejecución del PEIC.</p>	<p>Toma de decisiones en la comunidad.</p> <p>El docente como promotor comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de equipo. - Torbellino de ideas. - Presentación didáctica: “El docente como promotor comunitario” - Exposición por mesas de trabajo. - Sesiones de preguntas y respuestas. - Elaboración de la normativa de participación de la comunidad en las Escuelas Bolivarianas. 	<p>Ocho (8) horas</p>	<p>Humanos</p> <p>Docentes participantes</p> <p>Miembros de la comunidad</p> <p>facilitadores</p> <p>Materiales</p> <p>Video beam</p> <p>Computador</p> <p>Material Impreso</p> <p>Marcadores</p> <p>Papel Bond</p> <p>Carpetas con hojas</p> <p>Lápiz</p>	<p>Formativa</p>

Encuentros comunitarios



- ❖ Realizar reuniones con la comunidad, para proponer actividades que fortalezcan la integración familia-escuela-comunidad, aprovechándose las ideas de los asistentes, en función de la realidad institucional y social.
- ❖ Planificar actividades culturales, deportivas, recreativas en la institución o en espacios de la comunidad.
- ❖ Contactar con el Consejo Comunal y directiva de la institución la planificación de los encuentros.
- ❖ Los docentes informan a los miembros de la comunidad sobre los fines de los encuentros, organización, recursos y otros aspectos relevantes.
- ❖ Promover en la comunidad y en la escuela las actividades programadas, con el fin de asegurar una participación efectiva.
- ❖ Realizar los encuentros según lo planificado.
- ❖ Evaluar la realización de las actividades, uso de recursos y nivel de participación de cada uno de los actores educativos.

REFERENCIAS

- Ander Egg, E (1999). *Técnicas de investigación social*. México: Humanitas.
- Anzola, R (2004). *Teorías pedagógicas*. Bogotá: Fontana Ediciones.
- Araujo, M. (2001). *La relación entre la ciudadanía activa y administración municipal en la configuración de una formación político-organizacional: los casos del Proyecto de Salud Mental de Belo Horizonte y del Presupuesto Participativo de Porto Alegre*. Revista CLAD Reforma y Democracia No. 21. Buenos Aires. Centro Latinoamericano de administración para el desarrollo
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. (5ª ed.) Caracas: Episteme.
- Armas, L (2005). *Aspectos de la integración comunitaria y su gestión desde la escuela*. Madrid: Paidós.
- Balestrini, M. (2006). *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*. 7ma. Edición. Caracas, República Bolivariana de Venezuela: BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- Barreto, J (2004). *La relación escuela comunidad*. Colombia: Continental.
- Bavaresco, A (2007). *Proceso metodológico en la investigación*. Maracaibo: Ediluz.
- Cabrera, C; Cantera, L. (2002). *Orientación y Participación*. Revista Educativa. Año Electivo.
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2ª.ed.). Caracas: Uyapal.
- Cazares, L (2000). *Técnicas actuales de investigación documental*. Madrid: Paidós.
- Colmener, G (2013). *Actividades Recreativas como Estrategia para la Participación Comunitaria en la Escuela Neijing, en Bucaramanga, Colombia*. [Resumen] Disponible: <http://www.ubc.com/tesis/colombia/colmener.pdf> [Consulta: 2014, enero 12]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Diciembre. Caracas.
- Dugarte, L (2010). *Plan de acción para la integración escuela-comunidad en el marco del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en el Liceo Bolivariano "Cerritos Blanco" de Barquisimeto*. Tesis de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL_IPB.

- Fuentes, C (2012). *Estrategias para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad en el Colegio San Marcos de León, en Guatire, estado Miranda*. [Resumen] Disponible: <http://www.gestiopolis.com/tesis/cw.pdf> [Consulta: 2013, Octubre 2]
- Gago, P (2004). *De los modelos y simulaciones*. México: Prentice Hall.
- García, M. (2008). *Escuelas Comunitarias o Sustentables*. [Artículo] Disponible: <http://www.comunitaria.org.ve/escuelas%20comunitarias.htm>. [Consulta: 2014, junio 12]
- Garza, J y Patiño, S (2004). *Enfoques actuales de la educación en valores*. Madrid: Trillas.
- González, P. (2010). *El Docente como Promotor Social de la Integración Escuela-Comunidad en las Escuelas Bolivarianas del Municipio Arístides Bastidas del estado Yaracuy*. [Resumen] Disponible: <http://www.uny.com/tesis/educaon/tsvf.pdf> [Consulta: 2014, junio 29]
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de La Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Hidalgo, L. (2000). *Psicología Social*. México. Editorial McGrawHill.
- Hurtado, J. (2001). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación SYPAL.
- Istúriz, A. (2003). *Exposición del Plan de Acción en Materia Educativa para el Año 2003*. Caracas. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela. (Extraordinaria). N° 5.929*. Caracas, Agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales* (2009). Gaceta Oficial No 39.335. Caracas, 28 de diciembre de 2009
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LONA, 2007)*. *Gaceta Oficial Nro. 5.859 Extraordinaria*. Caracas: 10 de diciembre de 2007.
- Medrano, U. (2010). *Educación y colectiva: participación efectiva*. Colombia: Edic. América.
- Mendez, C. (2003). *Metodología: Guía para la elaboración de diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas (2a ed.)*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Caracas: CENAMEC.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación, *Resolución 058. Gaceta N° 40029*. Caracas: 16 de octubre de 2011.
- Palella y Martins (2006). *“Metodología de la Investigación Cuantitativa”*, edit. Fedupel. 2da edición, Caracas 2006.
- Pérez, T. (2003). *Seminario de Investigación*. Universidad Yacambú. Barquisimeto.
- Proyecto de Normativa sobre la Organización y Funcionamiento de la Comunidad Educativa Bolivariana* (2005). *Gaceta Oficial Nro. 20.842*. Caracas.
- Romero E., F. (2000). *La Cultura Organizativa y la Gestión Administrativa en los Centros Educativos*. Caracas: Revista Educación 21(1): 69-76.
- Sabino, C. (2003). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Ed. Panapo.
- Sánchez, E. (2000). *Todos con la esperanza. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: CEPFHE, Universidad Central de Venezuela
- Tovar. (2003). *La Planificación Comunitaria*. México. Editorial Trillas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Fundaupel.

ANEXOS

ANEXO A

INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES



Instrumento para Directivos, Docentes de la Escuela “Valle Hondo” NER 584

Estimados docentes:

El propósito de este instrumento es obtener información acerca del nivel de integración entre la escuela Valle Hondo y la comunidad y el rol que desempeña el docente como gerente dentro de este proceso de integración.

En tal sentido, le agradezco su valiosa colaboración a fin de responder las preguntas que en él se formulan, ya que usted forma parte de la comunidad en estudio.

Su opinión, sobre estos aspectos es necesaria y valiosa por lo que se agradece contestar en forma objetiva y veraz los planteamientos que se le formulan.

La información obtenida será procesada confidencialmente por lo tanto no es necesario su identificación.

Esta información forma parte del Trabajo de Grado para optar al Título Licenciado en Educación.

Muchas gracias por su colaboración

Neliuska Aponte

Lucibel Suárez

Lea cuidadosamente cada enunciado y responda colocando una equis (X) en el espacio correspondiente a la condición seleccionada.

Categorías:

Siempre 5	Casi Siempre 4	Pocas Veces 3	Rara vez 2	Nunca 1
--------------	-------------------	------------------	---------------	------------

ÍTEMS	5	4	3	2	1
1. Participa espontáneamente en las diferentes actividades que se desarrollan en la institución.					
2. La escuela propicia la participación de la comunidad en sus actividades escolares.					
3. Colabora en el programa de alimentación escolar que se desarrolla en la institución.					
4. Se promueve la colaboración entre todos los participantes de la comunidad educativa al organizar equipos de trabajo.					
5. La escuela brinda a la comunidad programas de orientación para el crecimiento personal, familiar o social de sus miembros.					
6. Se relaciona cordialmente con los miembros de los Consejos Comunales.					
7. Se propician actividades para cada miembro de las Asociaciones civiles asuman responsabilidades					
8. Comparten con otros miembros de la comunidad educativa la responsabilidad del trabajo que se realiza en la institución.					
9. Se involucra en la organización de las actividades deportivas y culturales programadas en la comunidad.					

ÍTEMS	5	4	3	2	1
10.En la planificación de la institución se involucra a la comunidad como una estrategia para el logro de los objetivos.					
11. Se fomenta en los miembros de la comunidad educativa el sentido de pertenencia hacia la institución.					
12. Se liderizan acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.					
13. Se orienta a los integrantes del consejo escolar en la solución de los problemas comunitarios.					
14. Se motiva a los estudiantes a tener identidad con la comunidad.					
15.Se promueve la comunicación con los miembros de la comunidad con el propósito de ejecutar actividades comunitarias.					
16. Se mantiene una efectiva comunicación con todos los integrantes de la Institución.					
17. Realiza actividades para resolver problemas comunitarios que afectan indirectamente a la Institución.					
18. Se fomenta actividades sociales, culturales y deportivas donde participen la institución y la comunidad.					
19. Se planifica en función de los recursos existentes en la institución y en la comunidad.					
20. Se establecen estrategias y recursos para satisfacer las necesidades de la Institución.					
21. Se estrechan vínculos entre la institución, el hogar y el Consejo comunal.					
22. Se puede lograr la integración de la comunidad en la elaboración de					

ÍTEMS	5	4	3	2	1
proyectos comunitarios a través un plan de acción que oriente la participación protagónica de los padres y representantes					
23. Las actividades que se realizan para solucionar los problemas comunitarios son coordinados por los docentes de la Institución.					
24. Desde la Institución se dirigen Proyectos con apoyo de Organismos Públicos del Estado.					

ANEXO B

INSTRUMENTO APLICADO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES



**Instrumentos para padres y representantes de la Escuela
“Valle Hondo NER 584”.**

Estimado(a) Padres y representantes:

Me dirijo a Usted en la oportunidad de solicitar su colaboración en el sentido de responder el siguiente cuestionario, el cual tiene la finalidad de obtener información acerca del nivel de integración entre la escuela Valle Hondo y la comunidad y el rol que desempeña el docente como gerente dentro de este proceso de integración.

Al respecto, la información que suministre será empleada como parte de un trabajo de investigación. Por tal motivo, el mismo tiene carácter confidencial y no es necesario que lo identifique con su nombre.

Por favor, antes de comenzar a responder el cuestionario, lea las instrucciones generales.

Muchas gracias por su colaboración

Neliuska Aponte

Lucibel Suárez

Lea cuidadosamente cada enunciado y responda colocando una equis (X) en el espacio correspondiente a la condición seleccionada.

Categorías:

Siempre 5	Casi Siempre 4	Pocas Veces 3	Rara vez 2	Nunca 1
--------------	-------------------	------------------	---------------	------------

ITEMS	5	4	3	2	1
1. Participa espontáneamente en las diferentes actividades que se desarrollan en la institución.					
2. La escuela propicia la participación de la comunidad en sus actividades escolares.					
3. Colabora en el programa de alimentación escolar que se desarrolla en la institución.					
4. Se promueve la colaboración entre todos los participantes de la comunidad educativa al organizar equipos de trabajo.					
5. La escuela brinda a la comunidad programas de orientación para el crecimiento personal, familiar o social de sus miembros.					
6. Se relaciona cordialmente con los miembros de los Consejos Comunales Valle Hondo.					

ITEMS	5	4	3	2	1
7. Se propician actividades para cada miembro de los Consejos Comunales asuman responsabilidades					
8. Comparten con otros miembros de la comunidad educativa la responsabilidad del trabajo que se realiza en la institución.					
9. Se involucra en la organización de las actividades deportivas y culturales programadas en la comunidad.					
10. En la planificación de la institución se involucrar a la comunidad como una estrategia para el logro de los objetivos.					
11. Se fomenta en los miembros de la comunidad educativa el Sentido de pertenencia hacia la institución.					
12. Se liderizan acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.					
13. Se orienta a los Consejos Escolares en la solución de los problemas comunitarios.					
14. Se motiva a los Padres y Representantes a tener identidad con la escuela.					
15. Se promueve la comunicación con los miembros de la comunidad con el					

ITEMS	5	4	3	2	1
propósito de ejecutar actividades comunitarias.					
16. Se mantiene una efectiva comunicación con todos los integrantes de la Institución.					
17. Realiza actividades para resolver problemas comunitarios que afectan indirectamente a la Escuela.					
18. Se fomenta actividades sociales, culturales y deportivas donde participen la institución y la comunidad.					

ANEXO C

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS



Barquisimeto 2014

Estimado Profesor:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted en la oportunidad de saludarle y a la vez solicitar su amable colaboración y de sus conocimientos, con el objeto de validar el presente instrumento, el cual forma parte del Trabajo de Grado titulado: **MODELO DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER EL ROL DEL DOCENTE COMO AUTOR Y ACTOR DE LA INTEGRACIÓN ESCUELA-FAMILIA –COMUNIDAD.**

Dicho instrumento ha sido diseñado con el propósito de diagnosticar el nivel de integración entre la escuela Valle Hondo y la comunidad; y describir el rol que desempeña el docente como gerente dentro de este proceso de integración y así realizar una comparación entre estas dos variables.

La atención, opinión y recomendaciones que usted emita serán de gran ayuda para culminar este estudio, y así contribuir a una mejor calidad en la educación.

Sin otro particular a que hacer referencia se despiden de usted.

Atentamente

Neliuska Aponte

Lucibel Suárez

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Ítems	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir Otro Ítem	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Ítems	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir Otro Ítem	Observación
22					
23					
24					

Fecha: _____

Firma: _____

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES

Ítems	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir Otro Ítem	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Fecha: _____

Firma: _____

ANEXO D
CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO APLICADO A LOS PADRES O REPRESENTANTES

CALCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Prueba a 10 padres o representantes diferentes a la muestra

Sujetos	I T E M E S																								Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	69
2	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	68
3	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	65
4	4	5	5	4	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	2	4	5	4	3	5	4	4	4	61
5	4	5	5	4	3	4	3	3	5	5	4	5	4	4	4	2	3	5	4	3	4	4	3	4	45
6	4	4	4	3	2	4	3	3	5	4	4	5	4	4	4	2	3	4	4	3	4	3	3	3	53
7	4	4	4	3	2	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	4	3	4	3	3	3	49
8	3	4	4	3	2	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	2	2	4	4	2	3	2	3	2	47
9	3	3	4	2	2	2	3	2	4	4	3	4	2	3	3	1	2	4	3	2	3	2	2	2	41
10	3	3	4	2	1	2	2	2	4	3	3	4	2	3	2	1	2	3	3	2	3	2	2	1	38
Σ	40	43	45	35	28	37	35	32	46	44	41	46	36	41	39	24	30	44	41	30	41	34	32	33	9,4
S	0,55	0,41	0,41	0,75	1,05	0,55	0,89	0,52	0,00	0,41	0,52	0,00	0,52	0,55	0,55	1,10	0,52	0,41	0,55	0,55	0,52	0,75	0,52	0,75	9,27
S2	0,67	0,68	0,28	1,17	1,51	1,34	0,94	0,62	0,27	0,49	0,77	0,27	1,16	0,54	0,99	1,38	0,89	0,49	0,54	0,67	0,77	1,38	0,62	1,79	11,69
																									87,839

α Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{n}{n-1} * \frac{ST^2 - \sum Si^2}{ST^2}$$

$$\frac{15}{15-1} * \frac{76,15}{87,84} = 1,07 * 0,85$$

$$\alpha = 0,91$$

INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES

CALCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

PRUEBA PILOTO APLICADA A 5 DOCENTES DIFERENTES A LA MUESTRA

Suj.	I T E M E S																		Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	87	
2	4	4	3	4	4	4	5	3	4	5	3	3	4	3	4	3	4	3	67	
3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	42	
4	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	31	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	
Σ	14	14	12	15	14	15	16	14	14	15	13	12	14	12	13	13	13	12	20,1	404
S	1,34	1,23	1,05	1,34	1,64	1,23	1,27	1,48	1,23	1,87	1,52	1,67	1,79	1,67	1,82	1,14	1,34	1,14	22,16	
S2	2,70	2,70	2,80	2,50	2,70	2,50	3,20	2,20	2,70	3,50	2,30	2,80	3,20	2,80	3,30	1,30	1,80	1,30	54,38	

α Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{n}{n-1} * \frac{ST^2 - \sum Si^2}{ST^2}$$

$$\frac{18}{18-1} * \frac{349,63}{404,01} = 1,06 * 0,87$$

$$\alpha = 0,92$$